

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS
ÉTICOS Y MORALES DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 6° DEL COLEGIO

PABLO VI, DE VALLEDUPAR

LUIS FELIPE LAGOS BELLO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO

VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA FILOSOFÍA PENSAMIENTO POLÍTICO Y ECONÓMICO

VALLEDUPAR

2018

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS
ÉTICOS Y MORALES DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 6° DEL COLEGIO

PABLO VI, DE VALLEDUPAR

LICENCIATURA FILOSOFÍA PENSAMIENTO POLÍTICO Y ECONÓMICO

ASESOR: HERMES MARTÍNEZ BARRIOS

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO

VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA FILOSOFÍA PENSAMIENTO POLÍTICO Y ECONÓMICO

VALLEDUPAR

2018

PÁGINA DE ACEPTACIÓN

JURADO 1_____

JURADO 2_____

JURADO 3_____

DEDICATORIA

A Dios por darme la fortaleza, la entereza y la pasión en la realización de este proyecto.

A mis padres por su apoyo incondicional y palabras de ánimo.

Al profesor: Hermes Martínez Barrios por su invaluable ayuda en la asesoría de este proyecto. Su tiempo y sus consejos fueron de valiosa ayuda.

Al rector del colegio Pablo VI, Amílcar Teherán Molina por permitirme realizar el proyecto en la institución.

Carta de derechos de autor

Valledupar, Cesar, mayo 29 del 2018

Señores:

Centro de Recurso para el Aprendizaje y la Investigación

Universidad Santo Tomás Abierta y a Distancia

Bogotá

Estimados Señores:

Yo, Luis Felipe Lagos Bello, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1065651205, autor del trabajo de grado titulado: estrategias pedagógicas para solución de los problemas éticos y morales de los estudiantes del grado 6° del colegio pablo vi, de Valledupar, presentado y aprobado en el año 2018 como requisito para optar al título de, licenciatura filosofía pensamiento político y económico, autorizo a la Biblioteca de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como de las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.

- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, —Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente, Luis Felipe Lagos Bello

C.C. No1065651205 de Valledupar Cesar

Correo Electrónico: luislagos@ustadistancia.edu.co

TABLA DE CONTENIDO

REA.....	12
INTRODUCCIÓN.....	19
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	21
Pregunta del problema.....	25
3. Objetivos.....	25
3.1. Objetivo general	25
3.2. Objetivo específico	25
JUSTIFICACIÓN.....	26
MARCO DE REFERENCIA.....	28
5.1. MARCO TEÓRICO	31
5.2. MARCO CONCEPTUAL	35
5.2.1. ¿Existe personas morales?	35
5.2.2. Carácter moral	35
5.2.3. La felicidad como una construcción ética	36
5.2.4. Ética de la justicia.....	36
5.2.5. Virtud.....	37
5.2.6. Libertad.....	37
5.2.7 Conciencia	38

5.2.8 Los actos voluntarios	39
5.2.9. Ética del discurso.....	39
5.2.10. Pedagogía.....	40
5.2.11. Trascendencia	40
5.2.12. Los valores.....	41
5.2.13. Hedonismo psicológico	41
5.2.14. EL modelo pedagógico cognitivo o constructivista	42
5.2.15. La acción.....	43
5.2.16. Juicio moral	43
5.3 MARCO LEGAL	44
5.3.1. Constitución política nacional 1991	44
Artículo 67	44
5.3.2. Ley general de educación de 1994	45
ARTICULO 5	45
ARTICULO 20	45
ARTICULO 21	45
ARTICULO 23	46
5.3.3. Educación ética y en valores humanos.	46
ARTICULO 25	46

5.3.4. Los estándares básicos de calidad en ética y valores.....	46
6. DISEÑO METODOLÓGICO	48
6.1. Contextualización	48
6.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	49
6.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	53
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	54
8. PRESUPUESTO GLOBAL DE LA PROPUESTA POR FUENTES DE FINANCIACIÓN (EN PESO).	55
OBJETIVO 1	56
9. CATEGORIZAR EL GRADO 6° DEL COLEGIO PABLO VI, EN RELACIÓN A LA ÉTICA Y LA MORAL; INCLUYENDO EL MODELO PEDAGÓGICO Y EVALUATIVO DE LA INSTITUCIÓN.	56
Temática	57
OBJETIVO 2	66
10. CREAR UN PLAN INTEGRAL BASADA EN UN MODELO PEDAGÓGICO EDUCATIVO PARA ORIENTAR LA ÉTICA Y LA MORAL.	66
Temática	67
OBJETIVO 3	77
11. DISEÑAR UN INFORME DONDE SE CUENTE LA EXPERIENCIA PRODUCTO DEL PLAN DE TRABAJO.	77

temática.....	78
OBJETIVO 4	85
11. EXAMINAR DESDE EL ÁMBITO ANTROPOLÓGICO Y PEDAGÓGICO LA FORMACIÓN DE ÉTICA Y MORAL DE CADA DOCENTE DEL COLEGIO PABLO VI.....	85
Temática	87
CONCLUSION	95
BIBLIOGRAFÍA	97
ANEXOS	99

REA

Título	Ejecución de estrategias pedagógicas con el objetivo de mejorar los problemas éticos y morales en los estudiantes del grado 6 ° del colegio pablo VI.
Título del trabajo	Estrategias pedagógicas para la solución de los problemas éticos y morales de los estudiantes del grado 6° del colegio Pablo VI, de la ciudad Valledupar-Cesar.
Autor	Luis Felipe Lagos
Director o asesor	Hermes Martínez barrios
Publicación	Valledupar, Cesar, 2018
Facultad – Proyecto	Facultad de Educación - Artículo de investigación.
Palabras claves	Moral, ética, conciencia, actos, persona, educación, libertad, acción.
Descripción	El trabajo de grado que se presenta es el resultado de un proceso investigativo con los estudiantes del grado sexto del colegio Pablo VI de Valledupar. Para el progreso de este proyecto se empleó una metodología de análisis hermenéutico y de aducción, logrando

	armar una acción participativa; en donde los estudiantes desarrollaron sus habilidades motrices, cognitivas y sociales; a través de la implementación de fichas psicológicas, análisis cognitivo y de observación comunitario.
Fuentes de información	Álvarez, L. J. (2014). ÉTICA. En L. J. Álvarez, LA CONDUCTA MORAL (pág. 149). Bogotá: EL BUHO. Álvarez, L. J. (2010). ETICA. En L. J. Álvarez, ¿que son los valores? (pág. 102). Bogotá: EL BUHO. Álvarez, L. J. (2010). ETICA. En L. J. Álvarez, Trascendencia ("eminete dignidad") (pág. 86). Bogotá: EL BUHO. Álvarez, L. J. (2014). ÉTICA. En L. J. Álvarez, la conciencia moral (pág. 121). Bogotá: El BUHO. Bernal, D. H. (2010). ARTE Y PEDAGOGIA. Hospital Pediátrico Universitario "William Soler", 1. Duplá, L. R. (2011). ETICA. En L. R. Duplá, La acción (pág. 34). MADRID: BAC. Duplá, L. R. (2011). Ética. Madrid: BAC. Duplá, L. R. (2011). Ética. En L. R. Duplá, La libertad (pág. 51). Madrid: BAC. Duplá, L. R. (2011). ÉTICA. En L. R. Duplá, HEDONISMO PSICOLÓGICO Y HEDONISMO NORMATIVO (pág. 237). MADRID: BAC.

	Ferrer-Lúes, M. (Enero-Junio 2011). ¿Ética de la investigación. Bioética, 2. Merino, J. A. (2001). HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL. En J. A. Merino, LA ÉTICA (pág. 210). MADRID: BAC. Navarro, E. M. (2011). ÉTICA PROFESIONAL DE LOS PROFESORES. En E. M. Navarro, Tareas de la ética (pág. 27). España: unijes. Ochoa, R. F. (2005). Pedagogía del conocimiento. En R. F. Ochoa, La perspectiva pedagógica cognitiva o constructivas (pág. 188). Bogotá: Mc Graw Hill. peñanieto, e. (18 de Octubre de 2008). www.yocreocolombia.com. Obtenido de www.yocreocolombia.com: http://www.yocreocolombia.com/articulos/2008/de_la_etica_y_la_moral_en_colombia.html Ríos, L. A. (6 de julio de 2011). http://filologosiconoclasta.blogspot.com.co/2011/07/problematika-etico-moral.html. Obtenido de http://filologosiconoclasta.blogspot.com.co/2011/07/problematika-etico-moral.html: filologosiconoclasta.blogspot Salinas, E. O. (1997). DESARROLLO HUMANO. México: P.H.H.
--	---

	Woolfolk, G. J. (1990). PSICOLOGIA Y DESARROLLO EDUCATIVO. En G. J. Woolfolk, más tiempo para el aprendizaje (pág. 368). México: PHH. Yarza, I. (2010). HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA. En I. Yarza, Las virtudes (pág. 186). ESPAÑA: EUNSA. Yarza, I. (2010). HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA. En I. Yarza, La ética Aristotélica (pág. 181). España: EUNSA.
Contenidos	• Planteamiento del problema • Pregunta del problema ¿Qué componentes pedagógicos se pueden utilizar para orientar la ética y la moral en los estudiantes del grado 6° del Colegio Pablo VI en Valledupar? • Objetivo general Formular estrategias pedagógicas para orientar la ética y la moral en los estudiantes del grado 6° del Colegio Pablo VI en Valledupar. • Marco teórico Para fundamentar el trabajo de este proyecto se tendrán en cuenta los postulados de Emilio Martínez Navarro y Luis José González Álvarez. Ambos se especializan en los problemas filosóficos y

	analíticos de la ética y la moral, centrando su campo de acción en la pedagogía. La ética estudia el comportamiento humano y permite analizar las conductas de los sujetos en pequeñas sociedades donde se comparten intereses y fines conjuntos. Técnicas e instrumentos La recolección de los datos es de carácter cualitativo y a través de esta se recaudaron opiniones y discursos de los participantes, que dan respuesta a los objetivos generales y específicos del proyecto. La información se recogió a través del contacto directo con los sujetos a investigar y las técnicas encaminadas a recogerlas reflejaron situaciones diversas, que se presentan en la vida real. Para cada una de las fases se plantea un discurso fluido con el apoyo de material actualizado, encontrado en diversos medios de comunicación, sobre casos que deploran la moralidad en los jóvenes.
Metodología	El análisis hermético y de inducción es el método de aplicación del proyecto y su enfoque participativo se viabiliza a través de una vía comunicativa con los estudiantes que exponen sus habilidades emocionales, físicas y cognitivas. A través de esta técnica se logró observar que los estudiantes del grado sexto mostraban dificultad cuando se hablaba de los valores morales dentro de la institución y

	fuera de esta. La información es verificable a través de los resultados de los análisis aplicados.
Conclusiones	Este proyecto ha tenido un impacto en primer lugar a la población estudiantil que cursan los grados sextos de la institución, pues ha mejorado su capacidad formativa cuando se habla de los valores y las reglas establecidas por la ética y la moral. Esto se evidencia en las propuestas pedagógicas diseñadas, que son resultados de un análisis estructural, que posibilitan un aporte a la labor docente de la asignatura ética y moral del grado sexto y que se convierte en una herramienta útil en el fortalecimiento de los valores en la población estudiada. En el proceso investigativo en la población estudiada, se llevaron a cabo los siguientes pasos: a) Recogida de información. b) Análisis de la información c) Valoración de la información (como fiable/válida) para la toma de decisiones. d) La intervención mediante la adecuada adaptación curricular. e) La evaluación del proceso diagnóstico. f) El control de las diferentes variables que lo conforman y la correcta realización de cada una de sus partes.

	La aplicación de estos pasos lleva a concluir a través de los resultados, las estrategias que mejorarían la ética y la moral en los estudiantes de sexto grado del colegio Pablo VI. Además se posibilita una acción correctiva sobre la conceptualización abordado sobre los valores.
Elaborado por:	Luis Felipe Lagos Bello
Revisado por:	Hermes Martínez Barrios
Fecha de elaboración del resumen analítico	

INTRODUCCIÓN

La ética y la moral son más que un producto de la conducta, donde lo principal es analizar las relaciones de las acciones entre el bien el mal. La moral como análisis de la experiencia del hombre, se convierte en el sendero adecuado para formar la sociedad y hacernos partícipes de ella como agentes integradores de valores, manteniendo los principios formativos de la historia; la cultural, el camino axiológico, tanto de la pedagogía, la política y la filosofía. *“En efecto, el hombre no actúa si no concibe el objeto de su acción como un bien, un fin por alcanzar”*, (Yarza, 2010).

La ética y la moral son una herramienta de análisis social donde el hombre es el elemento que actúa y crea mecanismos de deliberación al formarse como un ser consciente aferrado a conductas, que moldean identidades y referencias de modelos dentro de grupos colectivos. *“La conciencia moral, surge con la comprensión de la conducta en referencia a un determinado canon o ideal de perfección. Esta perfección configura el bien moral expresado a través de los valores”* (González, 2005). Toda conducta en el hombre esta valorizada por la actuación consciente de éste desde un sentido social y humano donde el sujeto presenta una identidad que refleja la necesidad del círculo social.

Los actos del hombre analizados desde la ética y la moral hacen de la existencia humana un despliegue de componentes que generan la consciencia sobre el bien y el mal. La conducta del

hombre suele estar asociada con la delimitación que el sujeto tenga de estos dos conceptos. El presente proyecto exhibe como objetivo, el estudio y la propuesta de estrategias pedagógicas que aborden la necesidad que tiene el hombre de construir soluciones a cuestionamientos éticos y morales. Con el fin de tomar una muestra heterogénea se investiga la población situada en el colegio Pablo VI de la ciudad de Valledupar con estudiantes de 6°, en el que afloran diversos mecanismos de investigación. Se presentan instrumentos de indagación como la encuesta y observación directa. Se hace un análisis cualitativo de los datos obtenidos a través de la encuesta y la entrevista psicológica y se examina desde el punto de vista ético y moral la causa que imposibilita un ambiente afable dentro del entorno escolar.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A lo largo de la historia el significado de la ética y la moral en la sociedad ha estado relacionado con las conductas del hombre; proyectada como un fenómeno natural y universal en distintas dimensiones. Etimológicamente ambos términos poseen el mismo significado. Moral, proviene del latín mos (mores), ética proviene del griego ethos: uno y otro significa costumbre. Esto le otorga a la moral y a la ética la disciplina y la acción para categorizar las funciones del ser en el fundamento de la conciencia moral.

Desde los distintos espacios, tanto la ética y la moral se han convertido en uno de los esbozos sobre los problemas sociales que enfrenta la época contemporánea. En el caso de la actividad moral y la moralidad como categoría apreciativa, existe una devaluación en su importancia como eje de los buenos principios de las sociedades. No podemos decir como pretenden los enamorados del pasado, que el hombre actual se está volviendo inmoral; ni siquiera estamos seguros de que sea cada día más amoral como sugieren otros, pero si podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que la moralidad como imperativo en la forma en que se entiende ordinariamente, preocupa cada vez menos en nuestra sociedad.

Los problemas sociales que están enfrentado la ética y la moral se han convertido en un reto para todos, puesto que se evidencian falencias en la constitución de valores que realcen la comunión del hombre con la sociedad. Adela Cortina; escritora española, propone la ética desde

la transformación investigativa, donde la sociedad tiene un cambio desde los conflictos sociales, estableciendo en el ser no una conducta solo de formulaciones, sino unas formulaciones que actúan sobre la sociedad.

La sociedad ha entrado en un quebranto con la moral y la ética. A finales de la Segunda Guerra Mundial, con la promulgación del Código de Núremberg en 1947; se vieron algunos vestigios de la violación de los derechos del hombre, reflejando así que el ser humano muestra actos inclementes, donde los valores son sustituidos por el interés común de una sociedad. Como respuesta a esto El Código, base de toda la regulación contemporánea sobre el tema (Dickens, 2002) y documento de alcance internacional, se promulgó en respuesta a las atrocidades cometidas por los médicos nazis. Desde entonces, el campo de reflexión y acción de la ética de la investigación se ha ampliado y traducido en una serie de normativas y documentos internacionales.

El contenido de tales normativas y documentos “*pretende dar cuenta de los consensos alcanzados frente a las crecientes interrogantes en el tema, generadas por el vertiginoso desarrollo tecno-científico, producido por la expansión de la investigación internacional y financiada mayoritariamente con fondos privados*”(Ferrer-Lues, Enero-Junio 2011). La ética como estructura de los valores se ha convertido en una de las máximas inquietudes por parte de la sociedad, ya que la cultura se ha transformado un paradigma frente a los beneficios o bienestar del buen vivir, en cuanto a su funcionamiento como centro universal. Los beneficios para

alcanzar una verdadera moral, consiste en no carecer de sentido; es decir, de racionalizar frente a los distintos casos de refracción y frente a las alternativas desde los mismo actos morales y conscientes del hombre.

Ya en nuestra realidad latinoamericana los procesos de la moral y de la ética se ven afectados por distintas fuerzas sociales; siendo la política una de estas, generando colapsos de identidad puesto que los intereses se encuentran centrados en la estructuración de unas entidades con beneficios comunes. *“La ética y la moral latinoamericana no es liberadora, no reconoce al otro ni lo otro porque sólo busca favorecer los intereses capitalistas, dado que se trata de una ética y una moral manipulada, oscura, acomodada y puesta al servicio de la dominación. Mientras los gobernantes y los “políticos” expiden normas para “combatir la corrupción”, la condenan y rechazan como práctica antiética y antimoral, éstos en forma subrepticia y a veces descarada cohonestan con el ilícito; se enriquecen ilegalmente, hacen promesas falsas, son espurios, falaces, fementidos e incurrn en toda clase de vicios electorales y políticos. El pueblo latinoamericano está en crisis porque sus “líderes” están en crisis de valores”* (Rios, 2011, pág. 12).

Frente a los problemas sociales que afronta el hombre moderno, nace la preocupación de hablar sobre los problemas éticos y morales en todas las dimensiones humanas, no eliminando la existencia de las acciones no morales del individuo, sino buscando la forma adecuada para poder darle solución a los problemas con los que se encuentra la sociedad. Latinoamérica se encuentra

en crisis con la ética y la moral, está se presenta como un abismo de problemas existenciales en el individuo, donde lo correcto se ha convenido según las condiciones sociales existentes. Filósofos colombianos como Ángela Calvo, Luis José González, Leonardo Tovar y otros, exponen que la crisis de los valores que vive la sociedad se debe a una realidad conflictiva donde el ser está sobrellevando en la injusticia y se mantiene socialmente de acuerdo a esto. La importancia de esta investigación se presenta desde el aspecto psicológico y religioso, por lo que se toma una institución que plantea sus principios educativos en la preservación de los valores en los estudiantes como es el caso del colegio Pablo VI.

Los parámetros investigativos utilizados en la institución parten de las dificultades que presentan los individuos al preservar la perdida de la esencia de una sociedad forjada en el bien común. La preocupación inminente ante la promulgación de valores idealizados a partir de lo adaptación de los componentes sociales, permite presentar la siguiente pregunta investigativa.

Pregunta del problema

¿Qué componentes pedagógicos se pueden utilizar para orientar la ética y la moral en los estudiantes del grado 6° del Colegio Pablo VI en Valledupar?

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

- Formular las estrategias pedagógicas para orientar la ética y la moral en los estudiantes del grado 6° del Colegio Pablo VI en Valledupar.

3.2. Objetivo específico

- Categorizar el grado 6° del Colegio Pablo VI, en relación a la ética y la moral, incluyendo el modelo pedagógico y evaluativo de la institución.
- Crear un plan integral basada en un modelo pedagógico educativo para orientar la ética y la moral.

- Diseñar un informe donde se cuente la experiencia producto del plan de trabajo.
- Examinar desde el ámbito antropológico y pedagógico la formación de ética y moral de cada docente del colegio pablo VI.

JUSTIFICACIÓN

Nuestro objetivo en esta investigación es generar conciencia humana y una intención de transformación frente a los problemas sociales que se generan en pequeñas comunidades, donde la afinidad y la sana convivencia se ve irrupida por falencias en valores. La comunión que existe entre docentes-alumnos permite plantear que el ser humano actúa naturalmente bajo la relación con otros individuos, en la búsqueda de un bien común. La educación presenta al estudiante como un elemento que debe instruirse en saberes pero de igual forma en valores. El docente es el facilitador de las buenas costumbres y el ejemplo de estas mismas. *“Todos los seres humanos somos inmanentemente éticos en todos los campos; en cuanto adquirió conciencia del bien y del mal todos sus actos racionales y libres están encaminados a la consecución del BIEN.” (peñanieto, 2008).*

La moral es la ciencia del bien-mal y la ética es la teoría de la moral, el hombre que conoce el bien y el mal amolda su conducta al bien como ente ético. Todas las cosas tienden al bien, decían los idealistas griegos y los hedonistas afirmaban que el sumo bien es la felicidad. De ahí que el hombre que distingue estos dos términos, optará por actuar de acuerdo a preceptos aparentemente correctos. La moral no se enseña en la academia, dijeron los filósofos; pero se aprende y se

aquilata por el hábito. Es una propensión del ánimo a practicar el bien, que se adquiere, se cultiva, se pondera y se ejercita. Cultivarla, adquirirla y practicarla como ejercicio intelectual y espiritual de la justicia, debería ser empeño cultural de todo hombre honrado para elevar la jerarquía humanística de su función comunitaria.

Más para ello es preciso conocer la teoría de la moral; no porque esta sea necesaria para su ejercicio por parte de quienes la practican de modo espontáneo y sin desfallecimiento ni lagunas, sino por el conocimiento y disciplina de quienes la desconocen y traicionan, que en épocas de crisis de valores proliferan. Cuando las civilizaciones y los pueblos entran en barrera por el menosprecio de la práctica de la moral, parece indispensable que la gente honesta y responsable repase sus conocimientos sobre ética a fin de difundirlos y contribuir de esa manera al rescate de su patria y de sus instituciones.

Estudiar la ética es cultivarla y aquilatarla, pero no es fácil el estudio de la teoría de la moral. Por eso nos dirigimos especialmente a los profesionales más familiarizados con lo abstracto, a fin de que repasando sus principios, reflexionen sobre la manera de catequizar a los inválidos morales para la causa de la salvación de la moral de la justicia. El motivo de recuperar la ética y la moral de los jóvenes del grado sexto del colegio pablo VI es para armonizar la comunión de los integrantes de la comunidad educativa.

MARCO DE REFERENCIA

El apartado de este proyecto “Estrategias pedagógicas para la solución de los problemas éticos y morales de los estudiantes del grado 6° del colegio pablo VI, de Valledupar”, está integrado por los siguientes aspectos: marco teórico, marco conceptual y legal.

La preocupación por mejorar los problemas éticos y morales es un desasosiego que abordaron muchos autores como Santo Tomas de Aquino.- “*Santo Tomas fue muy consciente en la importancia de la ética pues, es una ciencia practica que tiende a la dirección, de los actos humanos para que el hombre logre su perfección, su finalidad y con ellos, su felicidad*” (Merino, 2001, pág. 210). Guillermo de Ockham, instituye que: “*la norma de objetividad y ultima de la moralidad es la voluntad de Dios, que establece lo que es bueno y es malo sin equivocarse. Corresponde al hombre el someterse a la voluntad divina en cualquier circunstancia*”. (Merino, 2001, pág. 310).

El hombre en su necesidad debe establecer una finalidad entre lo bueno y lo malo utilizando la conciencia. En una percepción más amplia, la ética crea un aporte pedagógico y metodológico

apuntando a la reflexión y el debate sobre los métodos tradicionales de la enseñanza de los valores. Leonardo Rodríguez ve en la ética un análisis de la voluntad en donde el ser mismo de la persona, se sume a la irrevocable identidad, del mundo.- la ética y la moral es más que una manifestación de los actos o de una acción repetitiva del ser, donde la suposición es lo que conocemos como experiencia. *“La ética en este caso es la experiencia de la moral como sentido espontáneo. De esta proceden en efecto, todos los conceptos fundamentales de la conducta del hombre, comenzando por el bien y el mal. Solo quien conozca por experiencia propia el agradecimiento, el perdón o la vergüenza podrá convertir estas vivencias en objetos de su estudio; solo quien se haya visto confrontado con un dilema moral echará de menos un criterio que le permita discernir en los casos difíciles la conducta adecuada, y tal vez decida a buscarlo sistemáticamente”*(Duplá, 2011, pág. 9).

Luis José Gonzales Álvarez, filósofo colombiano en su libro sobre ética establece que *“el sentido de la moralidad brota de la conciencia de la responsabilidad y la libertad. De ahí que no resulta atrevido afirmar que el hombre en cuanto hombre es un ser moral. De ahí también el hecho de que en todos los pueblo, incluso en los más primitivos, aparezca siempre la estructura de lo moral”* (Álvarez, 2014). Entre los individuos y los pueblos residen no en el hecho de ser morales sino en la formación de su vida moral y no siempre lo que se busca en la moral resulta bueno para uno y para otros.

Otros autores que han llevado acabo el tema sobre la moral y la ética en el desarrollo de la comprensión objetiva y subjetiva, han sido Kant en la necesidad de una ética a priori. Desde los procedimientos de la enseñanza el funcionamiento es muy reconocido, se trata de la tajante, rotunda afirmación del valor incomparable de una buena voluntad. En ningún lugar del mundo, pero tampoco siquiera fuera del mismo, es posible pensar nada que pudiese ser tenido sin restricción por bueno, a no ser únicamente buena voluntad. La dimensión de los componentes valorativos no tiene que ser un fundamento desvalorizado, porque necesita de una dinámica de la voluntad. La ética se convierte en la pedagogía en el único camino hacia la voluntad ya que es la fórmula que puede revertir los problemas de anti valores. *“Es seguro que el valor moral de la voluntad no puede escribir en nada externo a los actos, por ejemplo en la bondad de los efectos que se derivan de su ejercicio pues, siendo la buena voluntad la condición de todo otro valor absurdo seria suponer que algún otro valor la condicione a ella” (Duplá, 2011, pág. 150).*

De igual forma han desarrollado investigaciones sobre diferentes mecanismos adecuados a la moral como enfoque de la conducta, en relación con los actos de la ética y el conocimiento de las leyes, *“sobre los conceptos buenos y malos se aplica a los actos”. Los actos morales parecen ser el objeto de la ética; sin embargo, aunque se puede definir la ética como la parte de la filosofía que trata de los actos morales, lo que realmente permite a la ética es el hombre mismo en cuanto que se expresa en una conducta responsable (Álcarez, 2014, pág. 149).* A causa de los actos morales se constituyen en una condición espontánea y experimental de la experiencia del hombre, lo que sería para Platón el origen de la virtud.

Platón en un diálogo con Sócrates toma la virtud como punto de partida de sequía del saber presente en una época de crisis como la suya: me reprocho a mí mismo no saber sobre la virtud absolutamente nada. De la ignorancia pasa a la ironía para salir de esta situación, pregunta a su interlocutor si él sabe qué es la virtud cuando ninguno de los dos sabe nada. De un modo cognitivo, los actos del hombre constituyen ciertamente la experiencia más plástica y manejable de la conducta moral.

Como se ha dicho en los párrafos anteriores, la conducta moral y los actos de la ética, se convierten en el análisis normativo del proceso intelectual en la trascendencia del bien pretendiendo estar al servicio de la libertad del hombre. Finalmente los actos morales y éticos son fundamentos relacionados con la conciencia, permitiendo que la experiencia de un ser que enfrenta una distinción o realidad determinada, sea originada por lo que conocemos como acto o acción.

5.1. MARCO TEÓRICO

Para fundamentar el trabajo de este proyecto se tendrán en cuenta los postulados de Emilio Martínez Navarro y Luis José González Álvarez. Ambos se especializan en los problemas filosóficos y analíticos de la ética y la moral, centrando su campo de acción en la pedagogía. La ética estudia el comportamiento humano y permite analizar las conductas de los sujetos en pequeñas sociedades donde se comparten intereses y fines conjuntos.

Desde la subjetividad, la moral y las reflexiones éticas comprometen la conciencia, puesto que incluyen el análisis de creencias, prácticas, criterios y argumentos que a través de la educación y de la propia reflexión han llegado a formar parte de las convicciones más básicas. En el caso de la ética, platón afirma que las determinaciones de esta nacen desde la virtud que se convierte más que un diálogo planteado como una duda. El origen de esta duda platónica está justificado en la polémica mantenida con los sofistas. Para éstos, la virtud es enseñable como una técnica más, como lo era la retórica, que a su vez otorga un poder práctico sobre los ciudadanos con cuantiosas ganancias económicas.

Platón les reprocha su falta de virtud, tanto en ellos como en sus discípulos y se cuestiona si verdaderamente la virtud es enseñable. Para averiguarlo la compara con la ciencia y se comprueba que es distinta de ella. Por ello, aunque la ciencia es enseñable, no sabemos si lo es la virtud. La negación de esta hipótesis se expone con una multitud de ejemplos de ciudadanos concretos de su época, por inducción que no hay ni maestros ni discípulos de la virtud. Por tanto, la virtud no es sabiduría teórica, ya que no puede ser enseñada y nadie la posee de entrada por naturaleza. Si no es ciencia será opinión verdadera y esta no es ni por naturaleza, ni adquirida por aprendizaje.

A este respecto parece que en el Menón se da un primer distanciamiento de Platón respecto de las tesis socráticas, al menos en el modo de justificarlas. Acepta la importancia que tiene la sabiduría en el desarrollo de la virtud, así como que la ignorancia trae consigo el vicio y la

infelicidad, pero explícitamente rehúye establecer una identidad entre ambas. La virtud es fruto de un saber práctico distinto del teórico; se alcanzan por un favor divino en cada caso particular, sin que pueda ser enseñada por otro sujeto con plenas garantías de universalidad y necesidad contrariamente a lo que ocurre con la ciencia.

En este trabajo la referencia principal es Leonardo Rodríguez Duplá. Se orientará a los estudiantes en los principios morales y éticos en la sociedad, partiendo de sus experiencias y siendo capaces de realizar composiciones reflexivas de la ética y fundamentos lógicos frente a la moral. Se postula una mejora en la problemática expuesta en los estudiantes del grado sexto con la ética y la moral. Los valores que nos salen al paso presentan diferencias cualitativas muy acusadas, diversas especies del género valor: el valor ético, el estético, el religioso y el intelectual.

Algo semejante ocurre con el pensamiento de Aristóteles- que divide las virtudes en dos grandes grupos: a) éticas o morales y b) dianoéticas o intelectuales. Las primeras son aquellas que perfeccionan la parte apetitiva del alma (los apetitos sensibles y la voluntad). Además, se refieren a acciones y pasiones, es decir, tienen un carácter práctico. Las segundas son las que perfeccionan la parte racional del hombre; es decir, su inteligencia y tienen un carácter teórico.

Aristóteles en este sentido define la virtud moral como un hábito operativo bueno que versa sobre el justo medio en relación con nosotros, tal como lo determinaría el buen juicio de un

hombre prudente, que juzga conforme a la recta razón y la experiencia. Es decir, son un justo medio, no en el sentido matemático exacto, sino en relación con el hombre y sus circunstancias, determinado por la razón de un individuo prudente. El justo medio excluye los dos extremos viciosos, que pecan, uno por exceso y el otro por defecto. Esta capacidad de acción o decisión (elección del justo medio) se refuerza con el ejercicio.

El criterio para determinar la virtud o bondad moral, sin dejar de ser algo objetivo tiene en cuenta también al sujeto en concreto, tal como lo juzga un hombre prudente, que señala según esa recta razón y la experiencia. Por otro lado, el criterio moral es fijado por el intelecto o la razón del hombre y no por el sentimiento subjetivo como se defenderá muchos siglos después. David Humé dice que la virtud moral como medio no significa que sea algo mediocre o mezquino; sino que es cumbre, cima donde se halla el bien y la felicidad, entre dos extremos inferiores.

De la misma forma Emilio Martínez Navarro- desde el punto de vista de la persona individual establece que la moral y las flexiones éticas se comprometen en conciencia, desde dentro de uno mismo. Se trata de creencias, preceptos, practicas, criterios y argumentos que a través de la educación y de la propia reflexión, han llegado a formar parte de las convicciones más básicas de cada cual.

5.2. MARCO CONCEPTUAL

Teniendo en cuenta nuestra pregunta problema ¿Qué componentes alternativos se puede utilizar para orientar la ética y la moral en los estudiantes del grado 6° del Colegio Pablo VI en Valledupar?, trabajaremos los siguientes conceptos.

5.2.1. ¿Existe personas morales?: Los seres humanos, a diferencias de los animales, son inevitablemente morales porque en el momento de actuar sentimos la necesidad de reflexionar sobre nuestros actos y comportamientos. Nos vemos obligados a elegir entre diferentes posibilidades, a cuestionar nuestras decisiones y a explicar los motivos que nos llevaron a elegirlos. Esta capacidad para reflexionar sobre nuestros actos y para dar razones sobre por qué actuamos de la forma en que lo hacemos en cada momento determinado recibe el nombre de moral. Imaginar posibilidades, tener que elegir entre ellas y justificar dichas elecciones sobre tres momentos de la estructura moral hace del ser humano un individuo moral. *“Un ser es amoral cuando carece de la capacidad para pensar y reflexionar sobre sus actos, es decir cuando actúa automáticamente sin ser dueño ni responsable de sus acciones”.* (León, 2011)

5.2.2. Carácter moral: El carácter moral es la manera en la que nos comportamos habitualmente cuando estamos con otras personas. Este carácter es el resultado de un proceso de crecimiento en cual la persona se puede reconocer a sí mismo como el autor de todas sus

acciones, y responde de manera justificada por cada una de ellas. Así mismo nuestro conocimiento sobre el mundo exterior se desarrolla y amplía a medida que crecemos, se extiende también el conocimiento que tenemos sobre nosotros mismo. *“Si el aprendizaje de la matemática, de las ciencias naturales, de las ciencias sociales, etc., nos permite comprender como se organiza, como funciona, y cuál es el sentido de las leyes de la naturaleza y de las sociedades humanas., la moral tiene como objeto de estudio las acciones humanas y sus diversas particularidades”.* (León, 2011, pág. 140)

5.2.3. La felicidad como una construcción ética: Una de las preocupaciones centrales del pensamiento moral consiste en encontrar la manera adecuada para alcanzar aquello que queremos ser como personas. La realización personal forma parte de una comunidad donde los sujetos son aceptados y apreciados como elementos que son dormán la idea que tenemos de la felicidad. Sin embargo, así como no ha existido una única concepción de la moral a lo largo de la historia, tampoco existe un concepto único sobre la felicidad. Esta noción se ha ido construyendo con el tiempo y cada época le ha dado una justificación distinta. *“Para Aristóteles la felicidad tiene que ver con la posibilidad de autorrealización del individuo en la comunidad. Para el hombre de la edad media la felicidad era el encuentro espiritual con su creador, después de una vida en obediencia a los mandatos divinos”.* (León, 2011, pág. 143).

5.2.4. Ética de la justicia: Un buen número de teoría ética ha considerado que su tarea consiste en descubrir la felicidad y en ayudar a alcanzarla. Otras entienden que la felicidad es

subjetiva y que sin embargo hay otras vertientes de la moral que no son subjetivas y que pueden exigirse universalmente: es la dimensión de la justicia de la normas.

Fue Kant quien inició esta tradición, que se denomina deontología, porque se preocupa por el deber, por las normas, y también formalista, ya que de las normas le importa la forma y no los contenidos.

5.2.5. Virtud: Palabra y concepto tan capital en el mundo de los valores y como antítesis de vicio, repercute sin duda en el derecho y en la vida. Del repertorio académico se entresacan: Actividad o fuerza de las cosas para producir o causar sus efectos. Fuerza, valor, vigor. Poder o potestad de obrar. Integridad de ánimo y bondad de vida. Acción virtuosa o recto modo de proceder. La virtud es la felicidad ha sido definida como la actividad del alma según las virtudes, es preciso determinar ahora que debe entenderse por virtud. La virtud para Aristóteles es lo que añade perfección a una actividad. “Del mismo modo que entre la actividad del músico y la del buen músico medice la virtud, la perfección del oficio, entre el hombre y el hombre bueno y feliz media la virtud humana. Virtud, por *tanto, en su significado amplio, procedente de la tradición, implica perfección: es lo que permite cumplir acabadamente unas actitudes*”. (Yarza, *HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA*, 2010, pág. 186).

5.2.6. Libertad: “Estado existencial del hombre en el cual éste es dueño de sus actos y puede auto-determinarse conscientemente sin sujeción a ninguna fuerza o coacción psicofísica interior o

exterior” (J. C. Smith). La libertad representa un concepto contrario al determinismo y ofrece extraordinaria importancia en relación con el Derecho Político, ya que la libertad es el fundamento no ya de un determinado sistema de vida, sino de la organización del Estado. La libertad constituye la idea rectora de los Estados de Derecho y de los gobiernos democrático-liberales. De ahí que la libertad resulte siempre desconocida y atropellada por los regímenes totalitarios, tiránicos, dictatoriales y autocráticos. *“La libertad humana es uno de los grandes temas de la filosofía de todos los tiempos. De él se ocupan la metafísica, la antropología filosófica, la filosofía política o la filosofía de la naturaleza. También para la ética resulta inexcusable abordar el problema de la libertad, y ellos por razones muy visibles. La idea del libertad albedrio es fruto de la ofuscación. La única libertad que merece tal nombre consiste en la asunción lucida de la necesidad por parte del sabio”.* (Duplá, *Ética*, 2011, pág. 51)

5.2.7 Conciencia: La conciencia, entendida como conocimiento reflejado del propio ser y de su operatividad, permite al hombre comprenderse a sí mismo como poder ser, como proyecto. Con esta misma idea iniciábamos nuestra reflexión ética. Volvemos a ella porque constituye no solo el fundamento de la ética sino, antes todavía, el fundamento de la conciencia moral. La conciencia moral es la misma conciencia psíquica en cuanto establece una valoración de la conducta humana. *“La conciencia moral surge como la comprensión de la conducta en referencia a un determinado canon e idea de perfección. Este canon de perfección, es la configuración del bien moral, puede expresarse a través del cuadro de valores que posee una persona. Así entendida la conciencia moral queda resuelto el problema de si ella es una realidad autónoma o heterónoma. La conciencia no es algo de la persona o añadida a ella. Es la misma persona*

expresándose conscientemente en su dinamismo esencial hacia la plenitud de su ser”. (Álvarez, 2014, pág. 121)

5.2.8 Los actos voluntarios: Los actos voluntarios hacen parte a los elementos racionales de las virtudes humanas inducidos por los objetos materiales. La voluntad, apetito iluminado por el entendimiento, es movida por el bien, este sería el inicio del obrar humano. En la ética, como saber normativo, tiene encomendada la tarea de identificar el criterio de la conducta correcta. En la conducta de los actos esto ha de entenderse por corrección. La conducta humana puede exhibir dicha propiedad, para Aristóteles *“los actos voluntarios son modos absoluto y en verdad es objeto del bien, en su efecto los actos voluntarios efectivamente propone la liberación racional y natural”.* (Yarza, HISTORIA DE LA FELISOFIA ANTIGUA, 2010, pág. 189).

5.2.9. Ética del discurso: La ética del discurso, es una aplicación, de oposición al cientificismo dimanante. La investigación racional hace una reflexión dogmática en soñando que los actos del hablar son los principios importantes en la objetividad de los actos. *“En nuestro siglo, la investigación racional puede juzgar las instituciones económicas, jurídicas, políticas o sociales desde el punto de vista de su funcionalidad respecto a fines previamente dados, pero no aporta baremos estimativos con los que criticar o legitimar esos fines. Por lo mismo que la racionalidad es siempre técnico, instrumental, todo juicio de valor es el fondo idiosincrático”.* (Duplá, Ética, 2011, pág. 165).

5.2.10. Pedagogía: Pedagogía es el arte de transmitir experiencias, conocimientos, valores, con los recursos que tenemos a nuestro alcance, la pedagogía es la disciplina que organiza el proceso educativo de toda persona, en los aspectos psicológico, físico e intelectual tomando en cuenta los aspectos culturales de la sociedad en general. *“La pedagogía, como lo indica sería la ciencia que estudia los procesos educativos, lo cual ciertamente dificulta su entendimiento, ya que es un proceso vivo en el cual intervienen diferentes funciones en el organismo para que se lleve a cabo el proceso de aprendizaje, por tal motivo si el objeto mismo es difícil de definir, por lo tanto su definición, sería el estudio mediante el cual se lleva a cabo las interconexiones que tienen lugar en cada persona para aprender, tales como el cerebro, la vista y el oído, y que en suma se aprecia mediante la respuesta emitida a dicho aprendizaje”.* (Bernal, 2010, pág. 2).

5.2.11. Trascendencia: La vida de la persona está abierta y dirigida hacia realidades que la trascienden. El sujeto humano va adquiriendo años tras años la identidad como persona, con todas las virtualidades propias del ser personal, en un movimiento de autosuperación orientado por la atracción de realidades que no forman parte de su ser actual. Lo que permite al hombre no estancarse en un determinado modo de vida es su capacidad de descubrir realidades superiores, por las que se siente atraídos. Sin estas realidades, que lo proporcionan nuevos horizontes de vida, su necesidad de superación se crisparía sobre sí misma en una actitud de rumia masoquista y destructiva. *“El movimiento de trascendencia en el hombre se revela desde su misma actividad productiva. La creatividad, la insatisfacción, son algunas de las manifestaciones de ese movimiento la inspiración. La aspiración trascendente de las personas constituyen una negación*

de sí mismo como mundo cerrado y autosuficiente una persona no es un ser perfecto y acabado, sino un ser llamado, por su misma naturaleza a la perfección”. (Álvarez L. J., 2010, pág. 86).

5.2.12. Los valores: *“El valor es una de las realidades más familiares en nuestra vida diaria. Pongamos algunos ejemplos: todos los objetos que utilizamos tiene su valor en el mercado; las obras de arte poseen un valor estético; cuando arrojamus algo la basura lo hacemos porque carece de valor. Todas nuestras actividades giran en torno a algún valor, sea este económico, estético, religioso, político etc. Pero la importancia de los valores radica en la aproximación del ser de los valores, que se pueden lograr diferenciándolos de las cosas reales y de los objetos ideales. La mayor parte de los seres con que nos relacionamos habitualmente son seres sensibles, seres que vemos, que oímos que podemos medir o pesar. Con esto queremos decir que los valores no son cosas reales ni tampoco objetos ideales”. (Álvarez L. J., 2010, pág. 102).*

5.2.13. Hedonismo psicológico: El hedonismo psicológico hace referencia a la doctrina clásica que según la cual nuestra voluntad se halla inclinada por naturaleza a su propio bien. Si se toma en sentido descriptivo, se establece que consiste de todos los actos de la voluntad humana, en la obtención de placer o al menos la evidencia de algún dolor. *“A esta doctrina se le conoce habitualmente como hedonismo psicológico. De igual forma cabe entender aquella tesis en sentido normativo en cuyo caso ya no se refiere a los fines que de hecho se propone la voluntad humana, sino a los que debería proponerse para así alcanzar su plenitud”. (Duplá L. R., 2011, pág. 237)*

5.2.14. EL modelo pedagógico cognitivo o constructivista: En esta perspectiva se puede diferenciar al menos cuatro corrientes: la pedagogía constructivista, en su primera corriente, establece que la meta educativa es que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a las etapas superiores de su desarrollo intelectual de acuerdo con las necesidades y condiciones particulares. El maestro debe crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en el niño su acceso a las estructuras cognitivas de la etapa inmediatamente superior. En consecuencia, el contenido de dicha experiencia es secundario; lo importante no es que el niño aprenda a leer y a escribir, sino que estos contribuyan al afianzamiento y desarrollo de su capacidad de pensar y reflexionar.

Las experiencias vitales del alumno son muy importantes dentro de este enfoque; este tiene una finalidad: contribuir al desarrollo, abrirse a experiencias superiores. Dewey dice al respecto: *“algunas experiencias maleducan. Una experiencia maleduca cuando detiene o distorsiona el crecimiento de las experiencias posterior.... Así como un hombre no vive ni muere para sí solo, tampoco una experiencia vive ni muere para sí sola. Por eso el problema central de una educación basada en las experiencias es seleccionar el tipo de experiencias actuales que sobrevivirán fructuosa y creativamente a la experiencia futura”* (Dewey, 1960, pp. 25-28) por los niños si se les enseña bien y se les traduce a su lenguaje, facilitando que los niños entiendan por sí mismo los conceptos básicos estructurales y los modos de investigar de cada ciencia. (Ochoa, 2005, pág. 189)

5.2.15. La acción: La ética, saber normativo, tiene encomendada la tarea de identificar el criterio de la conducta correcta. En efecto, si la conducta humana que puede ser juzgada correctamente o incorrecta es la misma que nos puede ser ordenada o prohibida por una norma que enuncie un deber; y así por otra parte solo tiene sentido ordenar o prohibir lo que libremente podemos llevar acabo; se sigue solo las acciones pueden ser correctas o incorrectas, pues solo ella, entre todas las formas de conducta, son libres. *“Al afirmar que solo las acciones pueden ser correctas no se quiere decir que ella sean las únicas vivencias susceptible de calificación moral. Como hemos señalado con anterioridad, hay sentimiento como la gratitud o la envidia, y deseo como el del mal ajeno o el amor merecedores de aprobación o condena moral, a pesar de que no constituyan, por si mismo, acciones algunas”.* (Duplá L. R., ETICA, 2011, pág. 34)

5.2.16. Juicio moral: El juicio moral es lo que permite diferenciar entre lo correcto e incorrecto. Es una valor que la persona realiza frente a una acción juzgando si es buena o mala. El juicio es la facultad de entendimiento que permite discernir y juzgar mientras que la moral es relativa a las conductas de las personas desde el punto de vista de la bondad o maldad, es por ello que el juicio moral es la aptitud de cada persona para afirmar o negar el valor moral de una situación determinada. En iniciación el hogar en donde enseñan los valores morales, luego las instituciones educativas y por último el medio ambiente que nos rodea. Asimismo, el juicio moral se va formando en base a las experiencias vividas de cada persona que van evaluando lo que es correcto dentro de una sociedad, por medio del juicio moral se establece si una acción carece de principios éticos o contraría a los mismos. El juicio moral está comprendido por tres elementos:

el objeto; está referido por la conducta elegida, el sujeto; grupo de condiciones que acompañan el acto y la intención es aquello por el cual el hombre realiza una determinada acción.

5.3 MARCO LEGAL

5.3.1. Constitución política nacional 1991

Artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los

quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

5.3.2. Ley general de educación de 1994

ARTICULO 5: Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

ARTICULO 20: Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

ARTICULO 21: Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes.

ARTICULO 23: Establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

5.3.3. Educación ética y en valores humanos.

ARTICULO 25: Formación ética y moral. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional .

5.3.4. Los estándares básicos de calidad en ética y valores

- La educación ética y moral debe ser colocada en su sitio. No se le pueden pedir milagros o que salte por encima de su propia sombra. Se le debe pedir que afronte el problema de ser y estar en el mundo, que no eluda responsabilidades, que se fije metas y objetivos, pero que sobre todo, reconozca el carácter humano, demasiado humano que la comporta.

- La educación ética y moral desde luego no es responsabilidad exclusiva de los maestros, de alguna área curricular específica, de toda la escuela o de la familia. Sin embargo, la educación moral debe tener claramente definido el lugar que ocupa en el seno de las prácticas formativas y educativas de la sociedad. La educación en valores éticos y morales atañe directamente tanto a la educación formal como a la informal y a la no formal.
- Tanto en el currículo explícito como en el oculto, como en cualquier otro lugar o tiempo donde se haga vida individual o colectiva, se presentan situaciones moral y éticamente significativas. En todo lugar donde se viva en contextos éticos y morales, debe estar la educación ética y moral. Ese es el verdadero sentido de la transversalidad y universalidad de la preocupación ética y moral dentro de la vida educativa.
- En la búsqueda de universales éticos y políticos mínimos planteada en nuestra propuesta, es necesario reconocer explícitamente la importancia de la Carta Constitucional de 1991, porque aparecen allí principios y derechos fundamentales para la vida política colombiana, principios que no sólo hay que defender, sino incluso desarrollar, para ahondar y consolidar la vida democrática.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1. Contextualización

La institución educativa Pablo VI actualmente ubicado en la Calle 13A No 6-88 Cañahuate de la ciudad de Valledupar, se encarga de formar alumnos competentes que fundamenten su éxito académico en la formación integral de principios sostenidos desde la Fe. En 1995 se funda le escuela que pasaría a ser un centro de estudio de 958 jóvenes que cuentan con el acompañamiento de una planta docente y administrativa dedicada a preservación de los principios morales y éticos guiados desde la iglesia católica. Actualmente esta institución cuenta con una jornada de trabajo única donde su rector Amilkar Teherán vela que se cumplan la misión y visión de este centro de formación.

Actualmente se conoce que la institución rige su normatividad desde la ISO 2015, buscando así mantener la excelencia y la calidad de todos sus procesos. La preservación de los derechos básicos del ser humano y de los deberes con la sociedad es un planteamiento que debe generar propuestas innovadoras desde la pedagogía. La institución en estudio plantea desde su PEI la necesidad de ver a los jóvenes como ciudadanos modelos, que logran convivir en sociedad de manera armónica y sin generar deterioro al aspecto moral. Hoy día es necesario ver que la educación es una herramienta voraz, que forma y moldea las problemáticas que surgen a partir de

cada uno de los flagelos sociales. El pablo VI ha graduado 20 promociones, de las cuales se plantea que el 85% de sus ex alumnos están inmersos en la sociedad de forma exitosa.

6.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se basó en un enfoque metodológico de corte cualitativo, que de acuerdo con Mejía y Sandoval (1999) se entiende “*como la posibilidad de interpretar y comprender los fenómenos educativos, tratando de develar creencias, valores y supuestos que subyacen en la práctica educativa, siendo a la vez un medio constante de autorreflexión*”. Se utilizó el diseño de investigación-acción (IAP) en el aula, que tiene como objetivo mejorar la práctica educativa y transformarla. De acuerdo Fals Borda uno de los pensadores críticos contemporáneos más importantes en Colombia y en toda Latinoamérica, la IAP es un proceso dialéctico continuo en el que se analizan los hechos, se conceptualizan los problemas, se planifican y se ejecutan las acciones en procura de una transformación de los contextos, así como a los sujetos que hacen parte de los mismos (Fals Borda: 1987:5).

En esta investigación jugó un papel importante la necesidad de replantear si la ética y la moral deben seguir siendo analizadas como componentes separados de la práctica o si las instituciones deben funcionar como espacios de auto reconocimiento para el estudiante. El uso de estrategias lúdicas ha sido un factor prometedor en la búsqueda de soluciones a problemáticas que surgen en los planteles educativos; por tanto este proyecto, utilizará la motivación de los estudiantes para

indagar sobre las estrategias pedagógicas necesarias en la implementación de las falencias en la ética y moral. Teniendo en cuenta el modelo establecido para la investigación se describe a continuación cada una de las fases que componen el diseño metodológico:

Fase 1. Planeación (Diagnóstico): permitió conocer el problema, las posibles causas, plantear cambios y actuar para modificarlos. Es la fase en la cual se realizó el primer acercamiento al trabajo de campo, para ello fue necesario usar técnicas e instrumentos que facilitaron el contacto con los actores y suministraron la información necesaria para la investigación. Además se realizó una lectura previa del modelo pedagógico y evaluativo de la institución.

Fase 2. Reflexión: en este período se evaluó la información suministrada en el proceso diagnóstico y se diseñó la propuesta sobre la implementación de actividades lúdico-pedagógicas que permitieran la consolidación del interés de los estudiantes, en la importancia de la moral y la ética en la vida cotidiana. Al mismo tiempo se plantea la concienciación de los docentes de cada una de las áreas para promover la transversalidad con la que se debe manejar este tema. Se crea un plan integral donde todas las áreas presenten transversalidad al planear sus componentes académicos en relación a la ética y la moral.

Fase 3. Ejecución de la propuesta: en este momento se implementó la estrategia pedagógica diseñada para aflorar el interés de los estudiantes con todo lo relacionado a su proceso de educación, promulgando la importancia de la moralidad y estableciendo las teorías de aprendizaje

autónomo, colaborativo y significativo de Ausubel y el constructivismo de Vygotsky y Bruner como viabilidad en la moderación del autoconocimiento.

La propuesta se desarrolló en tres etapas: la primera de estas fue una socialización donde se involucraron a los estudiantes y diferentes entes educativos, con el fin de concienciar a los presentes sobre la importancia del rol del alumno como ser autónomo dentro de su educación. En este aspecto se centralizó la información en los datos que existen actualmente en actos inmorales dentro de las instituciones.

Se presenta como información base, casos de intolerancia, irrespeto dentro de las aulas y comportamientos que se exceden en la normatividad sociocultural de las comunidades. Los estudiantes de los grados sextos actualmente muestran desinterés en los aspectos morales, por lo cual se genera una charla de motivación donde se promulga la necesidad de generar cambio de actitudes en la población.

En la segunda etapa se afianzó lo anteriormente socializado trabajando en conjuntos con el jefe de área de la asignatura de ética y valores. Además, se incluyó uno de los procesos de gestión de calidad, centrado en la formación humana y evangelizadora de los alumnos. En conjunto, todos planteamos la necesidad de promover un cambio de estrategias pedagógicas para así impactar de forma positiva en la población pablita.

Para esto, se presentó una socialización a los docentes buscando evidenciar que la labor educativa debe ahondar en los cambios de la modernización para lograr tener un acercamiento con los jóvenes y mostrarles la visión que deben proyectar en un futuro como agentes que actúan en el entorno sociocultural. La tendencia de los estudiantes a la elección de música que generalice la falencia de valores, fue el componente a discutir en el encuentro. De este modo, los docentes en comunión con este trabajo plantearon la posibilidad de utilizar la primera hora de clases del día lunes para conformación de debates en los grados sextos con casos de dominio público que generen impacto y conciencien a los alumnos de la importancia de empezar a generar valor a la parte ética y moral de las sociedades.

En la tercera etapa se involucró a los estudiantes nuevamente para realizar una nueva socialización donde se les pregunta reiteradamente su perspectiva sobre la importancia de la moralidad y se evalúa si el cambio de estrategias pedagógicas fue un elemento exitoso en la promulgación de buenos valores dentro de los alumnos.

Fase 4. Evaluación: se determina de manera cualitativa si la propuesta se cumplió a la luz de sus objetivos. Durante la implementación del proyecto se presenta de forma verbal la socialización con estudiantes y docentes. Esto deja como resultado una nueva propuesta encabezada por este proyecto, donde se plantea de manera irrefutable un plan piloto de largo alcance en la aplicación de nuevas metodologías a la instancia de hablar de moralidad con los

estudiantes. El resultado es medible a través del cambio de actitud de los alumnos de sexto grado y se evalúa a través de una observación directa.

6.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La recolección de los datos se basó en la utilización de técnicas de carácter cualitativo que permitieron recoger las opiniones y discursos de los participantes que dan respuesta a los objetivos generales y específicos del proyecto. Estas informaciones procedieron del contacto directo con los sujetos a investigar y las técnicas encaminadas a recogerlas reflejaron toda la variedad y diversidad de situaciones complejas que se presentan en la vida real. Para cada una de las fases se organizó un discurso fluido con el apoyo de material actual encontrado en diversos medios de comunicación sobre casos que deploran la moralidad en los jóvenes.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	TIEMPO POR PERIODO DE CUATRO MESES					VI
	I	II	III	IV	V	
Revisión biográfica	X	X				
Formulación de la propuesta	X		X	X		
Contacto con informantes y notas de campos	X		X	X	X	
Recolección de información.		X	X	X	X	
Análisis de los datos				X	X	X
Presentación de resultados						X

8. PRESUPUESTO GLOBAL DE LA PROPUESTA POR FUENTES DE FINANCIACIÓN (EN PESO).

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	PROPIOS	
MATERIALES		900.000	900.000
PERSONAL		400.000	400.000
TRANSPORTE		250.000	250.000
TOTAL		1.550.000	1.550.000

OBJETIVO 1

9. CATEGORIZAR EL GRADO 6° DEL COLEGIO PABLO VI, EN RELACIÓN A LA ÉTICA Y LA MORAL; INCLUYENDO EL MODELO PEDAGÓGICO Y EVALUATIVO DE LA INSTITUCIÓN.

INTRODUCCIÓN

La ética y la moral se consideran factores que pertenecen a una ciencia práctica, que estudia el comportamiento de los hombres, que conviven socialmente bajo una serie de normas permitiéndole ordenar sus actuaciones, que un grupo social ha establecido. Además, se han convertido en un tema cotidiano y de preocupación en espacios públicos y privados, sobre los cuales se tejen preguntas en todos los niveles con el fin de comprender su significación y su alcance.

Desde el punto de vista educativo, existen códigos de ética, manuales de convivencia y normas que controlan consciente y deliberadamente los responsables de los actos de la comunidad educativa. Es por ello, que en esta investigación se estudiará la ética, la moral y su relación con el Colegio Pablo VI, específicamente en los estudiantes del grado sexto, además de la inserción en el modelo pedagógico y su respectiva evaluación.

Por lo tanto, el propósito fundamental de toda educación es transformar al sujeto en un individuo que conviva armónicamente en sociedad. Ello implica abarcar dos dimensiones de acción o de comportamiento: el mundo de la vida desde el cuidado y la atención de uno mismo y el mundo de la vida desde el cuidado y la atención a los demás. De tal modo, que la subjetividad se abre a las dos dimensiones antes señaladas, la subjetividad individual o el autoconocimiento y la autoestima personal.

Temática

Durante los siglos XX y XXI, los países latinoamericanos han vivido una crisis aguda en forma general y se ha buscado la forma de ser mejoradas, con la apertura de los mercados, con la liberación comercial, integración en bloques regionales y la puesta en marcha de políticas que conlleven al ciudadano a tomar más en cuenta los valores que se nos han inculcado desde la base de la familia. Por ello, las tendencias del reordenamiento educativo se han visto acompañadas de políticas sociales, orientadas a reducir el nivel de pobreza extrema, la marginalidad, que presentaban graves problemas de rezago en la ética y la moral del individuo.

Asimismo, las instituciones educativas de América Latina deberían estar dispuestas a desempeñar un papel protagónico en el proceso de desarrollo. Se están construyendo sociedades que se han vuelto consumistas sin pensar en las consecuencias que todo ello acarrea. De este modo, se hace necesario e indispensable que los entes del estado y gubernamentales consideren el rediseño de las estrategias pedagógicas que resalten los valores de la familia y de la sociedad, lo cual permitiría regular los términos con acuerdos socio-institucionales. Cabe resaltar, que ello

implica realizar el balance de impactos en el interior de cada país para comprender desde una perspectiva global, la dinámica sin descuidar el análisis de las prioridades del desarrollo nacional y las acciones inmediatas de amplia cobertura con la calidad y extensión a nivel mundial.

En tal sentido, en lo que respecta al tema de la calidad educativa en Colombia se considera que ésta debe estar fundamentada desde una perspectiva de carácter socializador, ya que en los diferentes espacios y tiempos donde se ha desarrollado la educación en el país, se ha evidenciado que lo educativo se encuentra ligado con lo social. Por lo tanto, para lograr el objetivo se requiere hacer cambios significativos desde la parte educativa, ya que en estos tiempos se enfrentan retos en cuanto al verdadero sentido de educar. De manera que es vital tener presentes los valores, el sentido de la vida y la realidad social del diario vivir, para ejercer en los educandos una mentalidad de sentido de pertenencia, formando al hombre con sentido social que contribuya al desarrollo de su entorno, desde una perspectiva crítica y reflexiva que aporte a las dificultades y no se convierta en un problema más.

El Colegio Pablo VI, es una casa de formación donde los estudiantes no sólo adquieren conocimientos sino también se forman como personas productivas para la sociedad, con la doctrina de la iglesia católica que apuesta a una educación evangelizadora, ofreciendo una calidad integral al padre de familia y al educando. De esta forma, que los docentes de la institución están en la búsqueda constante de los mejores métodos y estrategias educativas que les permitan formar a los niños y jóvenes con los más altos niveles académicos, puesto que se

considera que si tenemos una sociedad bien educada en la ética y la moral, tendremos personas con altos niveles intelectuales, prestos a servir de ejemplo para una comunidad bien organizada y progresiva.

Por consiguiente, si se va hablar de ética y moral, es importante comenzar reconociendo los fenómenos inéditos que cuestionan de una manera radical la ética y la moral tradicional, tales como la objetivación del sujeto, la banalización del mal, la globalización, el consumismo, el individualismo, la proliferación de medios masivos de comunicación, la reconfiguración de la autoridad, la atomización de credos, los inventos tecnológicos, etc.

Asimismo, surgen factores culturales y sociales como la muerte sistemática de las masas, la concepción del hombre como materia prima derivada de la industrialización y la sociedad de consumo, los grandes movimientos rebeldes de los años sesenta y con ello el surgimiento del concepto de juventud y las grandes invenciones del siglo pasado como la bomba atómica, la globalización, los medios de comunicación masiva y la realidad del consumo.

De manera que, las representaciones que los niños y jóvenes tienen sobre la ética y la moral se han transformado, en la medida en que lo rige los comportamientos en el siglo XXI, no es la religión, ni tampoco el deber ser; la ley y la norma tienen un estatuto diferente y la sociedad del

consumo ha trazado líneas que consumen al individuo mismo. El hombre habla de una ética y una moral relativa al momento, al ser mismo y al acontecimiento.

En tal sentido que Torres (2014) expresa, *“la ética es un cuerpo de conocimientos que aborda la naturaleza de las acciones humanas en la vida social, desde la óptica de los conceptos y preceptos morales y su reciprocidad”* (p. 10). Ahora bien, La educación ética desde luego no es responsabilidad exclusiva ni de los docentes de algún área curricular específica, ni del resto de la institución. Sin embargo, se debe tener claramente definido el lugar que ocupa en el seno de las prácticas formativas y educativas de la sociedad, la educación en valores éticos atañe directamente tanto a la educación formal, como a la informal.

En relación con la educación formal, la formación en valores éticos debe ocupar un lugar central en el mundo de las instituciones. No obstante; por su naturaleza, en la medida que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no se debe limitar a un simple lugar en el currículo. Tanto en las programaciones educativas como en los planeadores o en cualquier otro lugar donde se tenga vida individual o colectiva, se presentan situaciones donde la ética debe estar presente. Es por ello, que en todo lugar donde se viva en contextos sociales, ahí debe estar la educación ética como el verdadero sentido de la transversalidad y universalidad de la preocupación docente, padres de familia y del resto de la comunidad educativa.

Por otro lado, Hartmann (2011), explica que *“la ética filosófica tiene una tarea muy actual. Tiene que educar al educador, así como éste tiene que educar a los jóvenes. De este modo, la ética filosófica es indirectamente lo que proponía Platón: la educadora del hombre”* (p., 74).

Sin embargo, las estrategias educativas y los docentes ven la ética como un reto tendiente a generar cambios en las relaciones que se dan dentro del colegio para dotarlo de un nuevo sentido, hacer un ejercicio de deconstrucción-reconstrucción cultural para definir qué se debe cambiar y qué debe permanecer en una nueva cultura escolar.

Lo anterior expuesto, debe llevar a los jóvenes a pensar en la institución educativa como un laboratorio social en la cual se propicien experiencias para el reconocimiento del otro, la aceptación del otro, de la diversidad cultural, la tolerancia, la búsqueda de modelos de convivencia y la negociación como mecanismo para el tratamiento de los conflictos en la perspectiva de la concertación.

También, los docentes deben reconocer el carácter pluri-étnico y pluricultural del país, permitir la convivencia de las diversas culturas, así como las diversas concepciones y maneras de ver y entender el mundo. Ello exige pensar en los contenidos y la pedagogía adecuada en los diferentes sectores de población, elaborándolos mediante la negociación cultural, con el fin que la educación adquiera sentido aún para los grupos étnicos o sociales más desfavorecidos.

Asimismo, Savater (2015), expresa, *“la ética es una reflexión que cada uno de nosotros debe hacer de su propia libertad, puesto que cada uno de nosotros sólo conoce a un sujeto, que es así mismo...por lo tanto es un juicio sobre nuestra plenitud y nuestra excelencia como seres humanos”* (p.,35). En este orden de ideas, se concreta que para que la ética sea determinada por los estudiantes del grado sexto del Colegio Pablo VI, se debe añadir la palabra responsabilidad, factor que determina la autoconciencia y el auto juicio.

Entonces, la responsabilidad es una palabra que se promulga a libre albedrío pero que dada su novedad, no se conocen sus implicaciones. Constantemente se escucha en los decires de los jóvenes: “Yo soy responsable de mis actos, yo decido porque soy responsable y es mi vida”, donde los adultos ceden ante esta supuesta claridad, pero al final del camino quienes asumen las consecuencias de algunos de sus actos son ellos mismos.

De igual forma, en los estudiantes hay una percepción tardía de lo que significa responsabilidad, porque para ellos, no es un hecho a priori o relevante, donde la conciencia falla y ellos cumplen ciegamente con la normativa sin reflexionar en el hecho ocurrido. Igualmente, no sólo se es responsable de sus actos, sino también es corresponsable de las consecuencias que puedan afectar o no a su entorno familiar, social y educativo.

De tal manera, se encuentra intrínsecamente la ética y la moral relacionadas puesto que juntas se consideran una solución para esta desorientada y en algunos casos corrupta juventud. En este mismo orden de ideas, Rodríguez, (2011), explica que la moral *“es el sentimiento de responsabilidad por la conducta, el que nos mueve a emprender el camino de la filosofía, no conformándonos con la guía que ofrece el saber cómo de nuestras acciones”* (p. 15).

Por ende, estar en el mundo con sus implicaciones morales le acarrea a todo ser humano el tener que moverse en un juego complejo de intereses, sentimientos, convicciones, creencias, costumbres, tradiciones, hábitos, formas de ser y de hacer. Es decir, en pocas palabras: autoreferencias y heteroreferencias. Asimismo, la vida se torna más compleja, cada vez es menos llamativa la idea de despreocuparnos de ella o de no tomarla en serio.

En tal sentido, para el sistema educativo en general resulta urgente conocer el entorno y con esto la moral, que se hace necesaria, puesto que implica el conocimiento del mundo, de nosotros mismos y de los otros. Sin embargo, el otro lado de la moral va referida a los estados afectivos, empatías y antipatías que movilizan las pasiones y los estados sentimentales fuertes o débiles; lo que conlleva a la aparición imperante del pensamiento, el sentir, el actuar y dar cuenta, en mayor o menor medida hacia los otros o hacia nosotros mismos.

Ahora bien, Martínez, (2010), propone a la ética y la moral como *“el conjunto de orientaciones para el comportamiento humano que podemos y debemos poner en práctica para forjarnos un buen carácter y así llevar una vida plena, tanto en lo personal como en la relación con los demás y con la naturaleza”* (p.24).

De manera que, la ética y la moral desde el punto de vista educativo, requiere ser vista como un todo sin detrimento de sus diferentes y necesarios niveles. El cognitivo, donde hace uso de la razón en el conocer y establecer un orden al mundo del cual se hace responsable; el afectivo, en el cual se hace imperante la autoestima, los sentimientos, amores y odios; el hábito, que predispone el actuar de determinadas maneras con cierta flexibilidad y regularidad y por último el carácter donde se construye el ser ante cada una de las situaciones concretas del mundo.

Por consiguiente, si se incluye el Proyecto Pedagógico del Colegio Pablo VI, el cual es educar evangelizando, y evangelizar educando, aunado con el proceso evaluativo en los estudiantes del grado sexto, la ética y la moral, potenciará las virtualidades de cada dimensión personal del educando, donde se les permitirá a ellos ser dueños de sí mismos y orientar responsablemente su conducta, porque aunque la razón de ser de la institución está en el ejercicio pedagógico, sus alcances van mucho más allá. Su condición de ámbito en el que se entrecruzan la cultura que trae el niño desde su familia y grupo social, con la cultura académica y la cultura de la cual son portadores los demás integrantes de la comunidad educativa, hacen de ella un complejo espacio de interacciones sociales.

Es importante que las instituciones académicas contribuyan, a través del desarrollo de investigaciones sobre aspectos éticos y morales, a promover y a establecer en el contexto educativo la cultura de la comunidad justa y a marcar pautas en la búsqueda de una cultura moral altamente desarrollada. Pues, en la actualidad los centros educativos eficientes y que brindan a sus beneficiarios una educación de calidad e integral son aquéllos que han logrado comprender que los valores de justicia, la ética y la moral son fundamentos insoslayables para alcanzar y ofrecer tan trascendental servicio social.

En tal sentido, para el establecimiento de esta cultura en el Colegio Pablo VI, es necesario partir de la promoción de programas que apunten a mejorar el desarrollo profesional y personal de los miembros que la conforman. Alumnos, profesores y administrativos deben estar conscientes de sus virtudes y defectos, deben reconocer sus responsabilidades morales y éticas. Este reconocimiento sólo es posible mediante una mirada introspectiva de cada una de las estructuras axiológicas de esos miembros; es decir, de una autorreflexión y autoevaluación que permita que los integrantes de la comunidad educativa pablista determine en qué medida sus comportamientos se corresponden con los parámetros normales del desarrollo moral y del proyecto educativo que ellos proponen.

OBJETIVO 2

10. CREAR UN PLAN INTEGRAL BASADA EN UN MODELO PEDAGÓGICO EDUCATIVO PARA ORIENTAR LA ÉTICA Y LA MORAL.

INTRODUCCIÓN

Los países latinoamericanos tienen el gran reto de fortalecer los sistemas educativos, dado a que representan el pilar fundamental para el desarrollo, la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Es por ello, que en Colombia el marco de la política educativa, establece que una educación integral es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

De allí que el estudio sobre el comportamiento humano ha sido y es interés de diferentes ciencias: la filosofía, la psicología, la sociología y la pedagogía, las que desde sus diferentes objetos de estudios enfocan su campo de acción. No obstante, el objetivo común está en la comprensión e interpretación de los por qué de las actuaciones de los seres humanos, para lograr orientar el comportamiento hacia las tendencias más progresistas y desajenantes de la humanidad, su crecimiento espiritual y material. Todo esto propuesto dentro de los requerimientos que

impone la sociedad, de ahí que en el centro de su análisis se hallen los conflictos entre el ser y el deber ser y derivado de ello entre el hacer y el saber hacer.

A partir de allí, esta investigación propondrá un plan integral basado en el modelo pedagógico educativo del Colegio Pablo VI, para orientar la ética y la moral de los estudiantes del grado sexto. Lo anterior tiene que ver con el nivel de exigencia que se pretende alcanzar con la calidad educativa y las principales acciones de regulación, seguimiento y mejoramiento. Es un esfuerzo que requiere del trabajo de toda la sociedad y debe convertirse en un objetivo de país a corto, mediano y largo plazo.

Temática

La educación tiene una función social caracterizada. Tiene una esencia clasista, puesto que en cada sociedad se impone la formación de un "modelo de hombre", que asimila y reproduce al nivel individual las normas y patrones socialmente válidos, que vienen dispuestos por la clase dominante en un momento histórico concreto, pero que tienen su origen en las condiciones específicas del desarrollo económico - social alcanzado. De esta manera, la rectoría, el personal administrativo, el cuerpo docente y el resto de la comunidad escolar exige al sistema de instrucción socialmente organizado que refleje un modelo educativo y lo traduzca, de manera concreta, en un proceso pedagógico.

De allí, que la pedagogía tradicional consideraba la escuela como una institución situada por encima de los conflictos sociales, desvinculada del entorno socio - político y por lo tanto, ideológicamente neutral. Respecto a esto, se suponía que la enseñanza pública gratuita como un logro de la sociedad moderna, permitía superar cualquier diferencia de clases y aseguraba la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad.

Es por ello, que no se puede desligar la política o los procesos de la nación de la educación ni la enseñanza, puesto que la enseñanza gratuita no es resultado de la benevolencia de los sectores más favorecidos ni del desarrollo del humanismo burgués, sino la respuesta a las necesidades de fuerza de trabajo calificada generada por el propio régimen capitalista basado en la industrialización. Los representantes de la clase social que en un momento determinó que la instrucción de las grandes masas se convirtiera en un arma de doble filo para el régimen, después de la Revolución Industrial fueron los promotores de la escuela pública.

En tal sentido, a lo largo de la historia de la pedagogía se han desarrollado diferentes modelos que dieron lugar a diversas miradas o maneras de entender la enseñanza, el aprendizaje y por consiguiente, la evaluación. Estos modelos orientan las prácticas de todo el proceso educativo. En el terreno de la teoría de la educación se ha manifestado una constante confrontación entre los promotores de unos u otros "modelos" que a su modo de ver, cumplirían con mayor eficacia las funciones sociales conferidas a la educación en general y a la enseñanza en particular.

Por consiguiente, en el Colegio Pablo VI es necesario comprender las potencialidades, características, necesidades y proyecciones de los educandos para poder construir un currículo integral que le desarrolle conocimientos, habilidades y valores para enfrentar la sociedad actual y los retos paradigmáticos que se proponen día a día. De tal manera, que Ortiz, (2015), expresa *“los modelos pedagógicos son aspectos dinámicos, que están en constantes cambios y transformaciones, determinando el momento en que pueden ser visualizados el proceso formativo de una institución educativa” (p.101).*

El modelo pedagógico educativo de la institución en cuestión, se enfoca en la orientación de la ética y la moral de los alumnos del grado sexto, quienes presentan en su proceso de enseñanza - aprendizaje aspectos de las diferentes corrientes humanista, constructivista, histórico - social y crítica entre otras. Por ello, es que se propone estrategias pedagógicas para que el sistema educativo tenga en su centro al individuo, su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad, un proceso en el que el alumno tiene el rol protagónico bajo la orientación del docente.

La educación dirigida a lo afectivo y lo cognitivo, en la formación de valores ético y lo morales, reflejan el carácter humanista de un proceso social que hace que el individuo se apropie de la cultura y encuentre las vías en la satisfacción de sus necesidades. De allí, a que esta educación sea labrar el camino del individuo para la vida, en un proceso de integración de lo

personal y lo social, de construcción de su proyecto de vida en el marco del proyecto ciudadano para el país.

Por otro lado, Osorio y Herrera (2013), explican “*que el modelo pedagógico es el que debe orientar la práctica cotidiana en los procesos de enseñar – aprender, presente desde la planeación de la intervención educativa hasta la evaluación, pasando por la ejecución en el aula*”, (p.17). En este sentido, en el Colegio Pablo VI, el modelo pedagógico se plantea en la búsqueda indispensable para un juicio evaluativo del saber básico que sirve para diseñar el objeto del conocimiento.

Por consiguiente, el proceso de enseñanza – aprendizaje se convierte en la rectificación del saber pedagógico. Esta función es la que hace posible el desenvolvimiento crítico de dicho saber, la ampliación crítica del objeto, el rediseño del ambiente de demostración, las reformulaciones de las reglas de producción y la transformación del discurso.

Sin embargo, Muñoz, (2008), expone “*el modelo pedagógico basado en la educación en valores, goza de tradición pedagógica, utilizando didácticas y métodos de diversas teorías del aprendizaje, en el cual se hace imperante la ética y la conducta moral del individuo*” (p.129). Por consiguiente, en el Colegio Pablo VI, su proceso pedagógico educativo para orientar la ética y la moral en los estudiantes del grado sexto, se ve representado en la misión institucional donde

se educa evangelizando, y se evangeliza educando; fortaleciendo sus capacidades espirituales, emocionales, intelectuales, físicas y comunicativas.

De tal manera que ofrece un ambiente de reflexión, con un accionar investigativo, y desarrollo sociocultural del educando, proponiendo una estrategia de un plan integral en el cual se le dé importancia a todas las dimensiones que abarca la naturaleza humana para desarrollar su potencial y dominio en las diferentes esferas que involucran su saber, su ser y hacer.

- Plan Integral del modelo pedagógico educativo para orientar la ética y la moral.

El Colegio Pablo VI, en su qué hacer diario para el proceso de enseñanza – aprendizaje propone cumplir con todos sus niveles en el desarrollo de la autonomía de los alumnos, formando personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico y de asumir responsabilidades de sus actos.

Asimismo, se requiere reconocer las capacidades para asumir los valores, actitudes, normas que le transmiten los diferentes ámbitos de socialización, al tiempo que se reconoce su capacidad de apropiarse activamente de estos contenidos culturales y recrearlos y construir nuevos valores. Se trata de favorecer el desarrollo de una conciencia moral autónoma, subrayando el profundo arraigo y dependencia del ser humano del contexto cultural en el cual se forma. Al tiempo se

reconoce su capacidad de razonamiento y de abstracción que le permite tomar distancia de esto que le es dado y asumirlo críticamente a partir de la asignatura de ética y moral que hacen referencia a contenidos universales; un ejemplo de estos contenidos son los derechos humanos.

Por ende, en el Colegio Pablo VI, la práctica educativa dentro de la escolaridad formal debe permitir al joven el desarrollo, la diversificación, la coordinación, la jerarquización, la toma de conciencia, etc. Las actividades pedagógicas, con su vida social, con su futuro trabajo, y el papel que allí tiene su propia determinación y la orientación a partir de un sentido y una significación muy personal, respecto a lo que es una vida buena o deseable, debe ser el rol del estudiante pablista.

Capacitar al estudiante y posibilitarle la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia uno laboral y profesional y de forma más amplia un proyecto de vida que pueda convertirlo en un desarrollo endógeno, donde el educando experimente sus propias capacidades y conocimientos puestos en práctica y viéndose productivo para la sociedad.

La vida escolar requiere un trabajo permanente alrededor de un proyecto ético, que haga conscientes a todos los participantes de la necesidad de unos criterios, unas normas, unas actitudes que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de unos propósitos comunes y otros individuales. La vida democrática empieza por casa, de allí la construcción de una sociedad

que busca el consenso alrededor de unos mínimos de la comunidad educativa. Esta construcción no parte de cero, inicia con lo cognitivo, parte de unos valores que nos han aportado distintas sociedades desde los griegos, hasta la ilustración pasando por el aporte de algunas religiones y los desarrollos culturales de distintas comunidades indígenas y otras culturas no occidentales, no suficientemente reconocido; aporte que debe ser apropiado y reconstruido.

Realizar actividades pedagógicas o demostraciones teatrales donde los valores como el respeto mutuo, la cooperación, reciprocidad, equidad, libertad, solidaridad, democracia, el sentido de la responsabilidad y cuidado de uno mismo, de los otros, de la naturaleza, entre otros, sea captado y recibido visualmente por los educandos del grado sexto.

Proponer un proyecto basado en la educación moral de la institución, donde los estudiantes analicen las luchas existentes que tienen los sujetos sobre la doble moral que separa y coloca en oposición lo que se dice y lo que se hace, que tiene tanto peso en nuestra vida social y que genera de un lado escepticismo y rechazo de parte de los jóvenes hacia todo lo moral y de otro genera también un facilismo, dado que la educación moral se resuelve mediante una predica que hace el adulto, padre de familia o maestro, con la finalidad de lograr la coherencia y consecuencia entre la teoría y la práctica es uno de los retos más grandes de la educación en su conjunto.

También, se pueden incluir actividades lúdicas del reconocimiento de la integridad del ser humano, de un sentido profundo de totalidad en todas sus experiencias y manifestaciones como

una exigencia de la educación moral, donde se presente una situación de admitir que sólo con fines analíticos es posible separar lo cognitivo, lo afectivo, lo intuitivo y lo racional. Es por ello, que las instituciones educativas deben buscar hacer un reconocimiento de la persona en la singularidad y sentido de unicidad que tienen todas sus expresiones y todas sus vivencias, se debe luchar contra todas las prácticas que tienden a la homogenización. La construcción de la escuela como proyecto multicultural requiere del reconocimiento de la diferencia, la pluralidad y la singularidad, al tiempo que se trabaja sobre las desigualdades, en búsqueda de la equidad, en términos de una educación que favorezca la igualdad de oportunidades.

Por otra parte, el docente del área de ética y moral para los estudiantes del grado sexto del Colegio Pablo VI, puede aplicar talleres de comprensión lectora, de análisis críticas y reflexiones literarias, elaboraciones de caricaturas, símbolos, los diálogos y entrevistas entre profesor-estudiante, partiendo de allí se elaborarán síntesis, resúmenes y composiciones en las aulas de clase. En tal manera, que las consultas e investigaciones de problemas de los ejes generadores en el plan de área de ética y valores sean realizados y cumplidos con la debida asesoría del profesor.

Con las estrategias anteriormente mencionadas se busca propiciar la potenciación de diversas habilidades cognoscitivas, y procedimentales orientadas al aprendizaje a partir de la resolución de problemas, esto con el ánimo de orientar al estudiante a aproximarse al “mundo del conocimiento científico”, del cual puede aprender los conocimientos que lo lleven a la comprensión de las diversas realidades en las que participa en su entorno y contexto, además de propiciar el

desarrollo de un pensamiento complejo y sistémico que responda a los retos que las mismas ciencias y tecnologías le presentan.

Además, el docente es el indicado para estimar cuan conveniente es utilizar para el éxito del plan curricular, los objetivos, y el desarrollo de las competencias por parte de los estudiantes en su proceso de formación. Esta es una de las consideraciones por las cuales se debe adoptar un enfoque de evaluación por procesos en el proceso de enseñanza – aprendizaje con criterios de ética y moral, el cual además es justificado por el enfoque metodológico y que parte de la enseñanza basada en problemas. Por último, otra estrategia aplicable son las salidas pedagógicas, donde ellos visualicen y palpen en la ciudad y sus entornos todos aquellos entes del estado y privados, que directa o indirectamente están relacionados con la parte ética y moral del hombre. Estos son fuentes de información para la consulta investigativa y ante todo, dinamizan los procesos de estudio del área y mejoran la comprensión de los conceptos y situaciones un tanto abstractas que se tratan y estudian a partir de la propuesta pedagógica del área.

La educación no puede reducirse a la transmisión de información o conocimientos, entendiendo que esta debe promover el desarrollo del pensamiento lógico y a su vez sus estructuras cognoscitivas. Por tanto, es un proceso intencional y activo en donde las habilidades y conocimientos adquiridos, la persona construye ideas y significados nuevos, al interactuar con su medio ambiente. En tal sentido, deriva en un cambio de la estructura cognitiva, que es la suma de conocimientos y habilidades del pensamiento, más o menos organizadas, que se han adquirido

a lo largo de toda la vida y determinan la percepción de una persona, lo que puede hacer y piensa. Se aprende siempre y cuando se construya el conocimiento ya sea que asimile la nueva información o que modifique sus esquemas previos, el resultado es siempre una modificación en su estructura cognitiva.

De tal manera, las instituciones educativas deben asumir que los sujetos inmersos aprenden y se desarrollan en la medida en que puedan construir aprendizajes significativos en torno a los contenidos curriculares o formas culturales preexistentes. Esta construcción incluye la participación activa y global del alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje, su motivación y aproximación con la realidad, en donde el profesor actúa e interactúa como mediador y guía entre el alumno y la cultura para que el estudiante modifique sus esquemas de conocimiento de manera ética y moral, que realice un verdadero cambio conceptual y actitudinal.

OBJETIVO 3

11. DISEÑAR UN INFORME DONDE SE CUENTE LA EXPERIENCIA PRODUCTO DEL PLAN DE TRABAJO.

INTRODUCCIÓN

La conceptualización sobre la vida en las aulas y los centros educativos no se encasilla en cánones objetivos, pues lo que ocurre en esta es interpretada desde la visión de cada uno de los agentes involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La representación que se tiene de lo que allí ocurre no se puede homogenizar debido a la variabilidad que es palpable en la relación escuela-alumno. Partiendo de la versatilidad encontrada en un aula se establece que esta es una alusión a las sociedades y que cada uno de los elementos que allí accionan, desempeñan un rol que vislumbran los factores de riesgo que demuestran el deterioro del aspecto personal en el individuo. Esta investigación, mostrará la forma de diseñar un informe donde se evidencie las experiencias vividas en el plan de trabajo de las estrategias aplicadas de un proceso pedagógico orientando la ética y la moral en el Colegio Pablo VI, en los estudiantes del grado sexto.

La habitualidad en la reflexión de algunas de las dimensiones que constituyen los procesos de enseñanza y de aprendizaje, suelen desempeñarse dejando de lado el aspecto sociocultural que acciona sobre la naturaleza del objeto de estudio. Es así, como este proyecto innova y

proporciona un elemento clave en la caracterización de las falencias éticas y morales de los estudiantes, que si bien se encuentran inmersos en un ambiente de suma calidad, proyectan dificultades en el ser, que contraen en su entorno.

Un elemento base como herramienta en la educación son los docentes. Estos organizan el proceso, de tal manera que el estudiante reciba calidad en la educación. Los maestros, de igual forma tienen involucrados las emociones y el aspecto cultural en cual forjaron su visión de mundo. Todo este conglomerado de situaciones, debe realzar la preservación del aspecto moral y ético de los estudiantes, como uno de los fines de la educación, puesto que está tiene como objeto general formar individuos que construyan sociedades mucho más estables.

temática

En una institución educativa, la calidad se muestra con efectividad y eficiencia en el aprendizaje y para lograrla hay que reconocer el hecho de la funcionalidad de cada uno de los factores internos y externos en el aprendizaje. Si la funcionalidad del sistema se compagina para mantener el mismo fin, el alumno aprenderá y progresará, llegando a ser el producto final de un proceso que proporcione la instrucción de un individuo competitivo en los saberes básicos pero sobretodo forjado en las buenas costumbres de la moral.

Al hablar del sistema se pueden llegar a tener diferentes postulados sobre lo correcto, pero es indudable que este proceso debe promulgar las adecuaciones curriculares necesarias en el proceso de enseñanza y aprendizaje, partiendo de las diferencias en los estilos de ilustración. Es de recordar que cada persona es única e inigualable y por tanto se debe mantener una pedagogía incluyente, donde se respete los estilos de aprendizaje, las capacidades y habilidades de los estudiantes, que suelen estar asociadas a la multiculturalidad que engloba el aula. Este hecho pone de manifiesto el reclamo de nuestra realidad socioeducativa en cuanto a la puesta en marcha de una acción centrada en el proceso de enseñanza aprendizaje con una finalidad de intervención para la mejora y el cambio: el informe sobre la experiencia producto del plan de trabajo puede ser la respuesta.

Parte de allí, el hecho de integrar el fundamento epistemológico y la idea del informe educativo como un proceso metodológico. Aunado a lo anterior se reconocen dos funciones básicas de éste: la preventiva y potenciadora (perfectiva), puesto que el propósito es el de modificar las condiciones generadoras de aquellas situaciones que impidan o retrasen el aprendizaje mediante las acciones preventivas o potenciadoras. Así, es necesario un proceso diagnóstico integrado en la intervención específica que a su vez se inserta en el proceso vital y contextualizado de enseñanza-aprendizaje orientando a la adquisición de los objetivos pedagógicos.

Según, Gonzembach y Santos (2017), establecen que el informe educativo o también llamado diagnóstico educativo “*es el instrumento de trabajo del educador para lograr el desarrollo de los niños, organizando y orientando el proceso de enseñanza – aprendizaje en busca de alternativas con un fundamento teórico sólido, ajustando las necesidades del educando*” (p.11). De allí, que en el Colegio Pablo VI en los estudiantes del grado sexto en la asignatura de ética y moral, no debe verse esta herramienta como una acción unilateral y terminal por parte del docente, sino como una práctica que va a guiar su conocimiento, en función de la información obtenida sobre los aspectos cognitivos que poseen los estudiantes y las situaciones que se dan entorno de lo que pueden seguir adquiriendo.

Por otro lado, Suarez (2011), explica “*el informe educativo es el proceso lógico y sistemático, en el que se utiliza una serie de técnicas e instrumentos, que concluyen en un juicio facultativo, que explicará cómo se puede intervenir, prevenir o recuperar*” (p.14). Es por ello, que en el proceso educativo este tipo de herramientas tiene lugar, ya sea de forma organizacional, metodología didáctica, personal y recursos o la comunidad educativa que rodea dicha institución. Además, el objeto debe extenderse a referencias más amplias que las incluidas en las instituciones escolares; como la familia, la comunidad o cualquier elemento socializador, puesto que existen factores endógenos como exógenos, o dicho de otra manera, de los elementos o factores personales y los ambientales.

Sin embargo, Civarolo (2011), expone “*es una herramienta sustancial para la toma de decisiones en los procesos de enseñanza, se constituye en uno de los aspectos más importantes cuando se intenta dar a todos los niños la posibilidad de aprender de manera significativa y potenciar su comprensión y desarrollo universal*” (p.15). Es por ello, que para los docentes del área ética y moral del Colegio Pablo VI en los grados sextos, se debe considerar que los informes educativos no son para atender las deficiencias de los estudiantes y su recuperación, sino como una consideración nueva que podemos llamar pedagógica.

Esto implica que su finalidad no se reduce a la resolución de problemas o a la ayuda de personas con deficiencias, sino a una función potenciadora de las capacidades del educando y otras de tipo preventivo o proactivo, con el propósito de apoyar el desarrollo del proceso educativo con finalidad de mejora. Pascual (2015), expresa “*el informe educativo es necesario para ayudar a los escolares en sus problemas y toma de decisiones, conectándose por tanto con la orientación educativa*” (p.17). Por lo tanto, para los docentes del Colegio Pablo VI de la asignatura ética y moral del grado sexto, será útil esta herramienta, puesto que existirá un proceso temporal de acciones sucesivas, estructuradas e interrelacionadas mediante la aplicación de técnicas relevantes. Esto permitirá el conocimiento, desde una consideración global y contextualizada de un estudiante que aprende y cuyo objetivo final es sugerir pautas perfectivas, que impliquen la adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se distinguen las siguientes etapas en su aplicación:

- a) Recogida de información.
- b) Análisis de la información
- c) Valoración de la información (como fiable/válida) para la toma de decisiones.
- d) La intervención mediante la adecuada adaptación curricular.
- e) La evaluación del proceso diagnóstico.
- f) El control de las diferentes variables que lo conforman y la correcta realización de cada una de sus partes.

Valga como ilustración que las instituciones educativas para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje de cualquier asignatura, es imperante y necesario contar con un plan de trabajo y realizar las actividades cotidianas en el aula de clases. De esta forma, Martínez y Otros (2016), expresan *“el plan de trabajo es creado en función de las necesidades y demandas detectadas y de las prioridades para su satisfacción, que se encuentran definidas según la metodología y estrategias establecidas en el modelo pedagógico educativo de cada institución”* (p.73). A partir de allí, el docente puede tomar decisiones educativas adecuadas, procurando adaptar y mejorar el aprendizaje y las intervenciones, a las peculiaridades de cada alumno o situación educativa. Esto debe proporcionar el apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje, atención a la diversidad del alumnado, tratamiento de necesidades educativas especiales y asesoramiento tutorial, académico personal y profesional del estudiantado.

En tal sentido, el plan de trabajo contribuye al logro de la calidad educativa, puesto que los estudiantes tienen sus propios estilos de aprendizaje y los docentes sus métodos y formas de enseñanza que muchas veces no se ajustan a las necesidades educativas presentes. Es importante que el docente se autoanalice con respecto a las metodologías empleadas y los contenidos curriculares y considere los resultados del diagnóstico para buscar alternativas. Para ello, en el Colegio Pablo VI, el requerimiento del docente es que los alumnos puedan razonar y profundizar conceptualmente en las bases que constituyen la sociedad, analizando sus orígenes a lo largo de la historia, su evolución en las sociedades modernas y la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos. Esta reflexión filosófica sobre la ciudadanía debe tener una orientación interdisciplinar para poder describir y fundamentar adecuadamente los papeles del oficio de ciudadano y las dimensiones básicas de la ciudadanía.

Partiendo de los apartados de la antropología filosófica y cultural, vistas en la primera parte, se incorpora también las teorías éticas y morales que tienen su origen en el individualismo, el liberalismo, el socialismo, el colectivismo y el personalismo. Así, las bases psicológicas, sociológicas, y legales sobre las que se constituye la vida en común dan paso al estudio de los distintos tipos de vida en sociedad y a partir de ahí de la aparición del poder y la autoridad.

La extensión de los valores y planteamientos de lo que es la educación con incidencia en lo ético y moral a todos los ámbitos y actividades del centro escolar sigue siendo uno de los aspectos característicos; por ello, lejos de tratarse de una materia puramente teórica, debe

plantearse desde una dimensión globalizadora y práctica. Esto debe mantener la vida diaria del colegio en el concepto del ser y la conducta del individuo, con el ejercicio práctico de la convivencia en la comunidad, estimulando la participación y el compromiso para que los alumnos se ejerciten como ciudadanos responsables tanto en la institución como en el entorno social.

OBJETIVO 4

11. EXAMINAR DESDE EL ÁMBITO ANTROPOLÓGICO Y PEDAGÓGICO LA FORMACIÓN DE ÉTICA Y MORAL DE CADA DOCENTE DEL COLEGIO PABLO VI.

INTRODUCCIÓN

En la formación del ser humano, existen tres factores fundamentales: la familia, el sistema educativo y las organizaciones. Las primeras dos instituciones tienen el compromiso de formar hombres que se conviertan en profesionales éticos para las organizaciones, teniendo en cuenta que la ética es un componente imprescindible en el proceso de toma de decisiones y omitirla es desconectar dicho proceso de algunas de sus implicaciones más relevantes. El hombre tiene una predisposición para poseer la virtud moral pero con la condición que se perfeccione por medio del hábito, lo que hace en la práctica.

Es por ello, que en la actualidad las instituciones educativas deben pensar y conducirse como las organizaciones empresariales con principios éticos y transparentes. Más allá de buscar el beneficio económico, deben procurar un desempeño profesional y autónomo, basado en el aprendizaje que pueden adquirir sus estudiantes. Se debe procurar contar con un equipo de trabajo de docentes éticos, en la búsqueda del bien general, a partir de la toma de decisiones constructivas y éticamente correctas donde la meta sea construir y formar individuos que tengan la categoría moral necesaria.

Según Martínez (2010), en un marco general de referencia dice que la moral “*es un saber de primer orden, que orienta directamente la acción conforme a algún código de conducta socialmente establecido*” (p.24). De modo, la conducta moral de cualquier persona se construye de manera cotidiana, cuando se entra en relación con el otro, en una acción reiterada, continua, vital que da identidad. El actuar moral se moldea en los espacios donde se convive con los demás, dichos momentos, corresponderían a la escuela donde el niño donde empieza a relacionarse con sus pares y desarrolla los valores transmitidos en la familia.

En este sentido, se puede decir que los colegios tienen varios retos que enfrentar adicionalmente. Un primer reto es enseñar al niño a sobrepasar los conflictos generados por la convivencia diaria, donde siempre se presentarán diferencias, intereses y desacuerdos. Es aquí donde se reconoce que el clima escolar es un factor de gran influencia para el desarrollo del pensamiento moral. Un segundo interrogante es plantear si los diseños curriculares y programas pedagógicos tienen un verdadero compromiso con el aprendizaje desde el punto de vista actitudinal, valores éticos y conductual. La educación primaria, secundaria y terciaria debe tener claridad de la responsabilidad en formar ciudadanos virtuosos para la sociedad, lo que genera el interrogante en el último reto, formar estudiantes capaces y competitivos para la sociedad en el aspecto académico y personal.

Es por ello, que se hace imperante que el educador entienda que cómo se enseñe y lo qué se enseñe en la escuela con relación a la ética y moral es vital. El método de enseñanza puede influir en la cotidianidad de los alumnos, en su entorno al impactar fundamentalmente la forma del ser y de comportarse de todos sus miembros. La ética puede representar una gran diferencia y la práctica de ella hará lo que el mundo desea y necesita en individuos comprometidos con el desarrollo propio y de la comunidad.

Temática

El término antropología dispone de multitud de usos dentro del lenguaje común y científico, y el punto de vista filosófico. Esta es definida como el estudio del ser humano en su conjunto, centrando la atención en su psiquis, en la implicación de ésta en la conducta. Por su parte, en la pedagogía, se analiza la metodología de enseñanzas, las técnicas y procedimientos que el docente utiliza para la transmisión del conocimiento.

En tal sentido, el educador debe pretender hacer un acercamiento reflexivo a la realidad humana a modo de instrumento teórico para abordar con sustancialidad y sentido la tarea educativa. Para ello, es necesario realizar una íntegra y adecuada con una aproximación real de lo que es el ser humano y de lo que puede llegar a ser. En este aspecto no puede ser atendido únicamente por medio de ciencias de cohorte biológico, pues, como es más que constatable, el ser

humano no es solo en la medida de sus posibles biológicos sino en la en que dichos posibles se configuran o engranan con otros.

De manera que, dentro del proceso educativo, entran en valor diversas consideraciones como son el momento histórico en el que se desarrolle el mismo, el entorno, su cultura, entre otros. Aun así, no deja de ser menos importante el educador, quien es el encargado de desarrollar y mantener el proceso educativo abierto de forma consecuente, cabal y razonada. Por ello, sostener que el ser humano es un ser educable supone comprender ¿qué es el ser humano? y ¿qué puede llegar a ser?, la relación entre antropología y pedagogía se hace evidente, puesto que en todo modelo educativo subyace un modelo antropológico. Así, la especificidad del ser humano como ser cultural manifiesta de forma directa la vinculación entre qué es y lo que hace.

Según Beorlegui (2009), el ámbito antropológico de un ser humano, lo explica como “*los modelos/ ideales del hombre que constituyen el elemento necesario para establecerse metas, con influencias y marcos teóricos que no se pueden desligar de la propia realidad*” (p.61). Partiendo de esta premisa, se hace necesario revisar someramente la realidad de los planes formativos actuales en lo que a educación se refiere.

Asimismo, en nuestro país, la tendencia hacia la diversificación y especialización ha ido creciendo de forma paralela al resto del continente. Si bien es cierto que tal vez nunca se alcance ese nivel de especificidad que en otras regiones europeas se ha conseguido, se hace necesario

abogar por una sociedad de sabiduría que ayude y posibilite conseguir profesionales competentes. Esto se puede afianzar en los principios teóricos éticos y morales, sin olvidar el hecho de que las competencias no pueden reducirse, ni definirse, únicamente desde los requerimientos laborales, pues dejarían de responder a las exigencias de una formación integral.

Por otro lado, Müllauer-Seichter, (2016), explica que la antropología aplicada en el *docente* *“es el conocimiento ejecutado a los grupos humanos que permitirá conseguir un estatus profesional más allá del reducido censo de los círculos académicos, incidiendo al punto de vista deontológico del ser: implicación y servicio social” (p.152)*

En tal sentido, en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el Colegio Pablo VI, entran en juego múltiples aspectos y figuras, como son: la cultura y los educadores, los educandos y el entorno y el concepto propio, humano y tácito. En efecto, la educación es un proceso atemporal mediante la cual el ser humano consigue desarrollarse como persona, dentro del crecimiento humano y en lo que a sus dimensiones se refiere, es posible diferenciar dos aspectos sustanciales: el crecimiento intelectual y el moral, así como las dimensiones sociales y religiosa o del sentido.

Partiendo de lo anteriormente planteado, se puede definir una nueva teoría, puesto que la antropología y la pedagogía están inherentemente unidas. Se habla de una antropología pedagógica, situándola en un plano netamente educativo, donde el docente debe ser capaz no solo de impartir y transmitir conocimientos, sino también de conocer a ese ser humano que siente, que

sueña, piensa y tiene deseos de superación a lo largo de su vida. En muchas ocasiones para el educador estos detalles no son tomados en cuenta, puesto que lo único importante es la puntuación que el estudiante obtendrá después de haber visto una clase de cualquier asignatura.

Por ello, Ferrero, (2009), plantea y explica la antropología pedagógica como *“un primer intento de aproximación al estudio especialmente elaborado sobre el hecho de que el hombre empieza su vida como niño y que, y cuanto es extremadamente capaz de aprender y necesitado de formación dependiendo un tiempo de ayudas pedagógicas” (p.214)*

De allí, que para esta investigación es sumamente importante este nuevo fenómeno, especialmente para los docentes del Colegio Pablo VI, puesto que en la filosofía educativa de la institución, los valores funcionan a modo de principios o ideas regulativas; es decir, aspectos del mundo que no se corresponden a realidades que puedan encontrarse en estado puro, pero que sirven de guía para la acción.

Por tanto, los valores de carácter híbrido, así como los sociales, éticos y morales a la vez, forman parte del mapa axiológico del mundo humano, en la medida que el hombre es un ser social, dotado de palabra. Asimismo, estos valores forman parte de la filosofía humanística donde subyace la democracia, un humanismo que señala que las leyes y las reglas de vida en sociedad que los hombres se autoimponen en vez de derivar su legitimidad de la tradición, de la historia o la religión. La democracia comienza precisamente en el momento en que el individuo reconoce

la autonomía propia y comunitaria, en el que la apuesta es la libertad y la capacidad de auto legislación, una capacidad a la que se añade la dimensión política de los valores, o dicho más apropiadamente, la experiencia singular de la alteridad.

Por su parte, Morin (2002), expresa el ser humano es un ser razonable y desrazonable, capaz de medida y desmesura, racional y afectivo; sujeto de una afectividad intensa e inestable, sonríe, ríe y llora, pero también saber conocer objetivamente lo que desea. Desde el punto de vista investigativo, para los docentes del Colegio Pablo VI, los estudiantes son seres que se caracterizan por sus condiciones multidimensionales, que se manifiesta de forma corporal, sensible, afectivo, lúdico, razonable, irrazonable, productivo, soñador, creativo y sobre todo con valores infundados desde la familia y con compañía de la comunidad educativa, se terminan de forjar sus bases éticas y morales. En tal sentido, el Colegio Pablo VI y su cuerpo de docentes asumen el desafío práctico en reconocer en su misión y visión la condición humana como punto de partida y a la vez la llegada de los procesos educativos, lo cognitivo; produciéndose aprendizajes y resultados estériles para vitalizar al ser humano.

Por lo anterior, Ramírez (2014), expone *“los procesos educativos deberán referirse al proceso de humanización de un ser que se va ubicando conscientemente, en su tiempo, en su espacio, en su cultura y su historia; que se va configurando como tal en el desarrollo de sus dimensiones y emociones, que va encontrando razones y sentidos para actuar de cierta forma motivado en sus propósitos e ideales” (p. 122).*

En este contexto, la pedagogía cobra vida en las instituciones educativas, cuando los docentes reflexionan sobre la práctica, movilizan conceptos y se preguntan sobre el sentido y significado de ella. En este ejercicio, el docente pone en juego un conjunto de conocimientos, disposiciones y habilidades cognitivas, socio afectivas y comunicativas, relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores, que implica conocer, ser y saber hacer. Es decir, se trata de un dominio y de un acumulado de experiencia de distinto tipo, que le ayuda al docente a desenvolverse en el desarrollo de su acción pedagógica y social.

Algo tan común, tan corriente y a la vez tan complejo como es el hecho de vivir en sociedad, dispone de diversas maneras y requiere de un aprendizaje específico para ello. Tal vez este sea el argumento básico sobre el que se sustenta la necesidad de atención de manera considerada hacia la educación.

De manera que es la educación y mediante ella, desde la cual el sencillo o complejo hecho de vivir en sociedad pudiera ejercerse de modo cívico y cabal. En este sentido, la cultura y sus procesos juegan un papel importante en el desarrollo personal pero no son los únicos elementos que forman parte del juego. Para que la educación surja dentro de unos límites coherentes, se hace necesario atender a la misma desde una concepción antropológica.

Actualmente la educación, en lo que a su enseñanza se refiere, goza de un amplio espectro de asignaturas centradas en la ejecución técnica en detrimento de las enseñanzas teóricas o filosóficas. Así, los planes actuales de pedagogía en nuestro país atienden sobre todo al ser humano, en lo que a su carácter biológico se refiere, y al estudio de su potencialidad psíquica, pero la formación científica y pedagógica de los profesionales de la educación, no puede restringirse a una capacitación puramente técnica, sino más bien reflexiva. Por lo tanto, es conveniente recuperar para éstas la reflexión antropológico-filosófica, sin obviar ni olvidar, por supuesto, la dimensión técnica y tecnológica de la educación pero siendo conscientes de que ante todo el ejercicio educativo es una tarea humana y humanística.

Por consiguiente, la antropología y la pedagogía aplicadas por los docentes en el Colegio Pablo VI, continuarán aportando su inmenso valor en la reflexión filosófica de nuestros días y por extensión, permanecerá intrínsecamente dentro de las lecciones de ética y moral al educando. Es por ello, que se hace imperante la necesidad de atender a la dimensión antropológica en la formación de los profesionales de la educación, puesto que no es posible realizar una tarea educativamente sustancial sin disponer de un concepto del ser humano más allá de lo que desde la biología o la psicología se refiere. Aquí es donde radica la afirmación de que la Antropología es un fin para la educación.

Igualmente, los modelos antropológicos – pedagógicos son capaces de componer y estructurar un escenario favorable para el desarrollo educativo de los estudiantes y que a su vez sea capaz de

atender a la diversidad existente en la actualidad, sirviendo sobre todo de base para la tarea educativa. Esta pluralidad, debe partir y converger fundamentalmente en el hecho de conocer a la persona y sus dimensiones fundamentales desde una perspectiva ética, responsable y moral.

La misión y el aporte de la antropología unida con la pedagogía en la educación como saber filosófico es llegar a emitir juicios de valor alrededor de está. Asimismo, puede también emitir juicios de verdad acerca de los contenidos científicos sobre los que se apoya, buscando la visión holista y unitaria de su objeto de estudio. Las perspectivas filosófica y científica versan sobre los mismos objetos, desde el punto de vista formal: la primera se pregunta por la esencia de estos y la segunda los describe, explica y predice.

CONCLUSION

La ética y la moral constituye, entre docente y alumnos, un ejercicio fundamental de aproximación que implica el descubrimiento de aspectos cognoscitivos; actitudinales y aptitudinales del grupo y de cada uno de sus integrantes, donde se refleja la experiencia del plan de trabajo en las áreas de ética y moral.

Asimismo, se refiere a una aproximación sobre la que el docente habrá de fundamentar en la ejecución del proceso de enseñanza – aprendizaje. Esta herramienta le permitirá conocer las diferencias en los estilos de aprendizaje, las capacidades, las habilidades de cada estudiante y la diversidad sociocultural de donde provienen. Trabajar cimentando nuestro hacer en el informe educativo es la forma profesional de optimizar los tiempos y los esfuerzos, personalizando las actividades en función de las necesidades y centrando la observación en el progreso de cada alumno y en la valoración de sus logros.

Además, una observación adecuada en los informes educativos permite establecer con claridad las diferencias entre las expectativas de ingreso en relación con el proyecto pedagógico y el contexto en que se ubica la escuela; así como el nivel de logros reales obtenidos por los estudiantes y la contribución a mejorar la calidad de la educación.

De manera que existen diversas formas de entender al educando y su rol dentro de las instituciones educativas y de la sociedad. Adecuar la educación al logro de esa figura ideal, un ciudadano productivo con la ética y moral necesaria para que sea un modelo de ser humano debe

ser el fin educativo. Igualmente, si queremos formar personas autónomas preocupadas por el bien general es claro que esto no puede hacerse a través de una cátedra de cívica, necesariamente hay que impactar las formas de relación en las instituciones y las maneras de comprensión de lo que ocurre; para concienciarnos de los diversos factores que influyen la disposición al comportamiento moral y hacerlo visible en las actuaciones cotidianas para poder generar reflexión al respecto. Por consiguiente, para el Colegio Pablo VI, se hace necesario la implementación del diseño de un informe que de parte a los estudiantes, padres de familia, docentes y concejo directivo, del comportamiento y el enriquecimiento del aprendizaje significativo.

BIBLIOGRAFÍA

Álcarez, L. J. (2014). ÉTICA. En L. J. Álcarez, LA CONDUCTA MORAL (pág. 149). Bogota : EL BUHO.

Álvarez, L. J. (2010). ETICA. En L. J. Álvarez, ¿que son los valores? (pág. 102). Bogota: EL BUHO .

Álvarez, L. J. (2010). ETICA . En L. J. Álvarez, Trascendencia ("eminete dignidad") (pág. 86). Bogota : EL BUHO.

Álvarez, L. J. (2014). ÉTICA. En L. J. Álvarez, la conciencia moral (pág. 121). Bogota: El BUHO.

Bernal, D. H. (2010). ARTE Y PEDAGOGIA . Hospital Pediátrico Universitario “William Soler”, 1.

Duplá, L. R. (2011). ETICA . En L. R. Duplá, La acción (pág. 34). MADRID : BAC .

Duplá, L. R. (2011). Ética . Madrid : BAC.

Duplá, L. R. (2011). Ética . En L. R. Duplá, La libertad (pág. 51). Madrid: BAC.

Duplá, L. R. (2011). ÉTICA . En L. R. Duplá, HEDONISMO PSICOLÓGICO Y HEDONISMO NORMATIVO (pág. 237). MADRID : BAC.

Ferrer-Lues, M. (Enero-Junio 2011). ¿Ética de la investigación. bioetica, 2.

Merino, J. A. (2001). HISTORIA DE LA FILOSIFA MEDIEVAL . En J. A. Merino, LA ETICA (pág. 210). MADRID : BAC.

Navarro, E. M. (2011). ÉTICA PROFESIONAL DE LOS PROFESORES . En E. M. Navarro, Tareas de la ética (pág. 27). España : unijes.

Ochoa, R. F. (2005). pedagogia del conocimiento . En R. F. Ochoa, La perspectiva perdagogica cognitiva o constructivas (pág. 188). Bogota: Mc Graw Hill.

peñanieto, e. (18 de Octubre de 2008). www.yocreocolombia.com. Obtenido de www.yocreocolombia.com:

http://www.yocreocolombia.com/articulos/2008/de_la_etica_y_la_moral_en_colombia.html

Rios, L. A. (6 de julio de 2011).

<http://filologosiconoclasta.blogspot.com.co/2011/07/problematica-etico-moral.html>. Obtenido de

<http://filologosiconoclasta.blogspot.com.co/2011/07/problematica-etico-moral.html>:
filologosiconoclasta.blogspot

Salinas, E. O. (1997). DESARROLLO HUMANO. Mexico: P.H.H.

Woolfolk, G. J. (1990). PSICOLOGIA Y DESARROLLO EDUCATIVO . En G. J. Woolfolk, mas tiempo para el aprendizaje (pág. 368). Mexico : PHH.

Yarza, I. (2010). HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA . En I. Yarza, Las virtudes (pág. 186). ESPAÑA: EUNSA.

Yarza, I. (2010). HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA . En I. Yarza, La ética Aristótelica (pág. 181). España : EUNSA.

ANEXOS



